

QUÉDATE
EN CASA

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:

www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1356
AÑO XXVII
Del Viernes 29
de octubre al jueves
04 de nov. de 2021.

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempo.semanario](http://tiempo.semanario.cl)

www.semanariotiempo.cl

DGA abre expediente tras denuncia por manejo de fondos en Junta de Vigilancia del Río Elqui

Según denuncia realizada por el presidente del Canal Bellavista, Bruno Zandonai, se estima que \$600 millones habrían sido invertidos en mercados especulativos.



COMPLEJO TURÍSTICO ROSA AGUSTINA EN GUANAQUEROS: Un 40% de avance en las obras presenta el resort que contará con un complejo de piscinas y 300 habitaciones. Además, se espera que comience el reclutamiento de personal a mediados del próximo año, para abrir sus puertas al público en febrero de 2023.

CON INTERNET GRATUITO:

Completaron entrega de 7.625 notebooks a estudiantes de séptimo básico

Se logró entregar 2.000 equipos más que el año pasado.



ACTUALMENTE EN PROCESO DE CIERRE:

Barrick dispuesta a reevaluar proyecto minero Pascua Lama

Alto ejecutivo explica que si bien "el Tribunal Ambiental nos revocó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), pero no nos quitó los derechos mineros, ni los derechos de agua. "Seguimos con nuestras concesiones y éste sigue siendo un proyecto atractivo, no solo para Chile sino que para la región", asegura.

CONTINUÁN OBRAS DE MANTENIMIENTO:

Gremios presionan pero no hay certeza ni menos fecha para apertura de paso Agua Negra

Por ahora la decisión está radicada en Santiago.

POR PROYECTO HIPÓGENO:

Tribunal Ambiental desechó reclamación de municipio de Andacollo contra Teck

Junto a esta edición:

Suplemento
Educativo
Mateo



Estrategias urgentes para desarrollo inmobiliario

El nuevo plano regulador de La Serena si bien es muy reciente, se estima que difícilmente sirva para proyectar la ciudad de los próximos veinte años, si quiera la de los próximos cinco años. Y es que la velocidad de crecimiento poblacional y la altísima demanda de viviendas es apremiante desde hace mucho tiempo atrás y la escasez de terreno se hace cada vez más evidente.

Y para poder superarlo, hay básicamente dos alternativas. O se crece con las ciudades hacia los costados, ampliando las fronteras urbanas o bien se crece en altura, aumentando la densidad por metro cuadrado.

Y salvo contadas excepciones, los actuales desarrollos inmobiliarios indican que poco se ha crecido en ambos sentidos, sin contar con espacio suficiente especialmente para proyectos de carácter social, de bajo costo de venta. Y es que ahí entra a jugar otro aspecto de mercado, que el valor del suelo y que está determinado simplemente por la oferta y demanda.

Sin embargo, hace un par de años se produjo la re-tasación fiscal de bienes raíces con una serie de complejidades, juicios y abiertamente errores cuyas consecuencias se están comenzando a sentir en la actualidad, ya que una vez pasada la pandemia se

hará visible la cantidad real de viviendas que tendrán que salir a remate por el excesivo aumento en el pago trimestral, más la acumulación que se produjo con la postergación de pago durante el año 2020.

Y el tema es que, en muchos casos, como es el ejemplo de los parceleros propietarios en Vegas Sur, junto con ese aumento no hay un reflejo proporcional en servicios asociados, mejoramiento de calzadas, ampliación de áreas de cobertura de alcantarillado o de luminarias que hagan sentir que ese pago tiene un fundamento razonable, ya que tampoco se les permitió mayor densidad o altura que haga más atractivos sus terrenos para desarrollo inmobiliario.

En fin, quizás lo más sensato sea comenzar desde ya a trabajar en el próximo plan regulador. Quiébrase el gremio de la construcción podría organizar espacios anuales para ir fijando en concreto los aspectos en los que se debe avanzar, ya que no podemos esperar que en 10 años más el alcalde de turno comience a licitar un proceso de estudio que puede durar otros 10 años adicionales.

La ciudad, la conurbación La Serena-Coquimbo ya no aguanta la presión. Se requieren estrategias urgentes.

"La gente dice que deberíamos dejar un mejor planeta para nuestros hijos. La verdad es que deberíamos dejar unos hijos mejores para nuestro planeta".
Clint Eastwood



LECTORES DE TIEMPO

Ignacio Leiva/ Mercado Libre en Chile

Joel Barraza/ Académico UCN

Héctor Reyes/ Subdirector PROMMRA



■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

CUANDO SE ESCOGE UNA FECHA EQUIVOCADA

Cuando se escoge una fecha inadecuada es inevitable dar una mala señal. Es como "nombrar la sogá en casa del ahorcado". Haber escogido el día 18 de Octubre para dar inicio formal a la elaboración de una nueva Constitución, día en que la violencia y el vandalismo se apoderó hace dos años de nuestro país, dejando una estela de saqueos y destrucción a su paso, constituye a todas luces un despropósito de marca mayor, dado que equivale a legitimar la violencia como medio de expresión política, decisión de la que tendrán inevitablemente que hacerse responsables quienes tomaron tan equívoca decisión.

Comenzar a elaborar la Constitución en estas condiciones, en medio de un ambiente cargado de crispación ciudadana, no contribuye en nada a calmar los ánimos sino al revés, a exacerbarlos al máximo en busca de un apoyo de una minoría violenta que va en busca de demostrar que son ellos los que tienen el poder y no faltan como siempre los agentes oficiosos que les facilitan las cosas, atribuyéndoles un significado fuera de lugar, bañándolos incluso con el barniz de una épica irracional.

Conductas delzables y altamente censurables son alabadas y estimuladas no solamente desde las redes sociales sino también por los medios de comunicación audiovisual, tan proclives a censurar este tipo de conductas en otros ámbitos pero enmudecen inexplicablemente cuando estos mismo hechos están ante sus ojos, limitándose a mostrarlos en forma insistente y repudiable hasta el hartazgo, induciendo a una mayoría silenciosa a apagar sus televisores.

Quienes nos miran desde fuera de nuestro país

se preguntan con razón qué es lo que nos pasa. Que sucede realmente en nuestro país, por qué no atinamos a hacer las cosas de una mejor manera. Cual es la mano mora que está detrás, de donde obtienen financiamiento los violentos, quien les paga, por qué quedan impunes cuando los atrapan para después volver a lo mismo una y otra vez. En "taxi-pedia" circula la versión de que les pagan un monto fijo por jornada e incluso por destruir determinados objetivos. De ser cierto, ¿quienes están detrás?, ¿por qué no han sido desmascarados y castigados como corresponde a un verdadero Estado de Derecho?.

Muchos se preguntan cómo irán a describir los historiadores del futuro lo que nos encontramos viviendo y qué significado le atribuirán. ¿Lo describirán como un estallido o como una revuelta, una revolución o una rebelión popular, o más bien una asonada insurreccional?. Eso está por verse, la película negra se encuentra en pleno desarrollo, es muy temprano aún para sacar conclusiones definitivas, es necesario esperar en qué termina la ronda de desaciertos, a que es lo que nos conduce, si constituirá un bien o un mal para nuestro país.

No cabe duda que haber iniciado la elaboración de una nueva Constitución el día 25 de Octubre habría sido mucho más significativo desde el punto de vista democrático. Fue un día realmente para celebrar, en que se realizó "la marcha más grande de Chile", manifestación pacífica realizada en la ciudad de Santiago, justo una semana después de los hechos aciagos conocidos a los que se pretende dar una preeminencia indebida. Ese

día marcharon en forma espontánea, en ausencia de liderazgos personales o institucionales, más de un millón de personas en nuestra capital y más de 2 millones a lo largo de nuestro país, en una manifestación democrática para exigir los urgentes cambios que requiere nuestro país, en lo que aún nos encontramos al borde transcurridos dos años ante la ineficacia de políticas públicas extraviadas.

Muchos mantienen viva la esperanza que se harán las correcciones necesarias que se requieren para una vida ciudadana más digna, justa y equilibrada a través de las disposiciones que emanen de la nueva Constitución en elaboración que lamentablemente hasta ahora ha dado señales equivocadas, comenzando por elegir mal la fecha del inicio formal de su redacción.

Su trayectoria hasta ahora simula un inusual juego de ajedrez, en que la reina aspira a reinar más allá de sus dominios, un rey que duda en regirse por las reglas del juego, dos alfiles que se preocupan de los flancos, dos torres que cuidan la retaguardia, dos caballos encarrilados que pujan por cortar las cinchas y peones, los más numerosos, dispuestos hasta a dar la vida en la misión que le encomiendan sus señores. Dios salve a Chile para que todo no termine en "tablas" y caigamos en la conocida estrategia del "Gatopardo" que nos haría más dífune todavía. Ojalá que la estrella de la esperanza nos ilumine desde nuestro emblema nacional y nos proteja.



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO
SEMARNARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /

Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almgro 432 Local 5 / distribución.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

FERNANDO ARAB, SUBSECRETARIO DEL TRABAJO:

Región de Coquimbo: 45 mil puestos de trabajo aún no se recuperan luego de crisis sanitaria

Una apretada agenda tuvo el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, en su paso por la región de Coquimbo durante estos últimos días. La autoridad participó en la serie de actividades contempladas en la "Semana de la PYME" y visitó las obras de construcción del resort Rosa Agustina, entre otras, que se levanta en el sector costero de Guanagueros, en Coquimbo.

Fue ese el escenario donde Arab -ovallino e hijo de la pediatra, ex Gobernadora de la provincia Limari y personera política poseedora de una de las vicepresidencias del Partido Republicano, Susana Verdugo- celebró los 300 puestos de trabajo que generará el complejo turístico.

El ánimo de la autoridad obedece no solo a la futura generación de empleo, sino a la ejecución de un proyecto relevante que permita absorber los elevados puestos que fueron destruidos por la emergencia sanitaria.

"La región de Coquim-

bo necesita recuperar los empleos perdidos durante la pandemia. En el peor periodo de la emergencia sanitaria se perdieron alrededor de 79 mil puestos de trabajo. Ya hemos recuperado más de 34 mil puestos de trabajo, es decir alrededor del 44%", sostuvo Arab.



La gran mayoría de estos empleos se recuperaron en el sector privado, especialmente en el rubro de la construcción, "pero todavía falta mucho camino por recorrer", complementó. "Sabemos que detrás de cada cifra y los fríos números, hay personas

y familias que requieren trabajar. Iniciativas como esta, además en un sector tremendamente importante como es el sector turístico, no tenemos ninguna duda que van a aportar al desarrollo y a la dignidad de las personas de la región de Coquimbo, y especialmente

a Guanagueros y sus alrededores", apuntó.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación regional alcanzó el 8,9% durante el trimestre junio-agosto de este año, registrando una disminución de 7,2 pp. en doce meses, producto del alza de los ocupados (11,7%), mayor a la presentada por la fuerza de trabajo (2,9%).

Por su parte, los desocupados disminuyeron 43,3% en la comparación interanual. Según sexo, la tasa de desocupación de mujeres se ubicó en 8,8% y la de hombres en 8,9%. En doce meses, la estimación del total de ocupados aumentó 11,7%, incidida por los hombres (17,3%) y en menor medida por las mujeres (4,2%).

SUBSIDIOS

En la región de Coquimbo, el panorama sobre los planes de subsidio al empleo ofrecidos por el Gobierno muestra que ya son 4.823 empleadores de la zona los que han recurrido

al Subsidio al Empleo, beneficiando a más de 27.000 trabajadores en las líneas "Contrata" y "Regresa". Si a ello se suman los trabajadores beneficiados por las líneas "Protege" y el nuevo "IFE Laboral", la cantidad de trabajadores beneficiados por los subsidios al empleo en la región supera los 36 mil trabajadores.

El 85% de las postulaciones al Subsidio al Empleo corresponden a la línea Contrata, lo que demuestra la tendencia a la creación de nuevos puestos de trabajos. Respecto del IFE Laboral, se registran 8.186 trabajadores que han recibido el aporte del Gobierno por iniciar un nuevo contrato de trabajo. De los cuales, 3.169 corresponden a mujeres trabajadoras y 5.017 son hombres.

La autoridad del Trabajo sostuvo que "resulta fundamental que las personas, trabajadoras y empleadores, ocupen las herramientas de fomento y apoyo al empleo que hoy están disponibles, que tienen vigencia hasta fin de año".

Finalizan entrega de 7.625 computadores a estudiantes de la Región de Coquimbo

En la comuna de Coquimbo se desarrolló el último proceso de entrega de las Becas TIC, que el Ministerio de Educación, a través de Junaeb, otorga un notebook con internet gratuito, por un año, a los alumnos de 7° básico de establecimientos educacionales municipales, del Servicio Local y particulares subvencionados.

"Es un compromiso que asumimos y que hoy estamos cumpliendo en Coquimbo, porque sabemos que es muy relevante para los jóvenes y sus familias contar con estas herramientas",

-Los equipos cuentan con material educativo para apoyar en materias como lenguaje, inglés, ciencias y matemáticas.

tas", comentó el Delegado Presidencial Regional, Ignacio Pinto.

Este 2021 se entregarán 150 mil unidades a nivel país, 20 mil más que el año pasado, mientras que, en la Región de Coquimbo, se entregaron 7.625 en las 15 comunas.

El Director Regional de Junaeb, William Gutiérrez, destacó que "tuvimos un incremento de los 5.600 a los 7.600 equipos este

año 2021 en la región, lo que es una contribución directa y que apoya a los estudiantes que residen en comunas vulnerables y en las cuales existen aún brechas digitales".

Durante los próximos días se desarrollarán, en las tres provincias, las actividades de entrega a los alumnos rezagados que no pudieron asistir a los procesos oficiales.



POR PROYECTO HIPÓGENO:

Tribunal Ambiental desechó reclamación de municipio de Andacollo contra Teck

Los ministros del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA), Mauricio Oviedo, Cristián López y Eric Sepúlveda rechazaron la reclamación interpuesta por la Municipalidad de Andacollo en contra de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) por el archivo de una denuncia contra la empresa Teck Carmen de Andacollo, por su proyecto Hipógeno.

En un fallo que se dio a conocer el miércoles 27 de octubre se descartaron los incumplimientos ambientales que decían relación con infracciones a la calidad del aire producto de tronaduras, la reubicación de familias que habitaban en quebrada del Churque y la afectación a grupos en el sector Subida Mina Hermosa, además, de aspectos jurídicos como la eventual elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA.

El proyecto Hipógeno de Teck Carmen de Andacollo consiste en la actualización, adecuación y/o modificación del proyecto minero con el fin de extender la vida útil del proyecto, a través de la explotación y el procesamiento de mineral hipógeno o primario del yacimiento. Se desarrolla en

Se descartaron los infracciones que decían relación con faltas a la calidad del aire producto de tronaduras, la reubicación de familias que habitaban en quebrada del Churque y la afectación a grupos en el sector Subida Mina Hermosa, además, de aspectos jurídicos como la elusión al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA.

torno al actual yacimiento y suma nuevas áreas con diversas obras.

RESOLUCIÓN

Los magistrados, luego de un exhaustivo análisis de las controversias, llegaron a la conclusión que el archivo de la denuncia por parte de la SMA se ajustó a la ley, ya que las eventuales infracciones carecen de mérito para dar inicio a un procedimiento sancionatorio. Respecto a los hechos denunciados por las supuestas infracciones, los ministros hicieron hincapié en que la SMA no es el organismo competente para revisar la legalidad de una RCA.

En lo que corresponde a la calidad del aire, el 1TA explicó que la Superintendencia remitió resultados de 23 actividades de fiscalización ambiental efectuadas

entre 2016 y 2018, lo que llevó a concluir que la minera ejecuta su programa de tronaduras conforme al procedimiento establecido y que no se registran superaciones a la norma de calidad de aire para material particulado respirable MP10. "No se han registrado eventos de contaminación en el amplio período que debió abarcar la SMA ante la falta de claridad de la denuncia", sostuvo el fallo.

Por otra parte, lo que dice relación con el reasentamiento de dos familias, el tribunal verificó que aunque efectivamente no se cumplió a cabalidad en los términos dispuestos en la RCA, esto no fue por responsabilidad de la empresa, sino por la propia voluntad de las personas que debían ser reubicadas. "Si bien di-



cho cambio en la ejecución de la medida, a juicio de esta judicatura, no se reduce a un hallazgo menor o meramente formal, lo cierto es que cumple con el objetivo normativo y también específico de reubicar a dos familias en aquellos sectores donde la calidad de vida podía mejorar", explicó el ministro rector Mauricio Oviedo.

En esa misma línea, dijo que se estima necesario que Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo se haga cargo en el más breve plazo posible de todas las gestiones necesarias para obtener el título de dominio del inmueble emplazado en terreno fis-

cal, en el sector Yaguín, teniendo en consideración lo resuelto por la Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Coquimbo".

Respecto a la posibilidad que tienen los titulares de proyectos de cumplir una RCA en una forma distinta a lo aprobado ambientalmente, el Primer Tribunal Ambiental relevó que las sanciones administrativas tienen como función final la protección ambiental y dijo que "en este caso en particular, la infracción constatada por la Superintendencia no provocó una afectación al componente medio humano, sino que, por el contrario, provocó un beneficio en el bienes-

tar de dos personas y sus respectivas familias. En consecuencia, la sanción se vuelve innecesaria toda vez que el bien jurídico tutelado no se ha visto afectado".

"(...) el actuar y la decisión de la SMA en orden a no iniciar un procedimiento sancionatorio en contra de Compañía Minera Teck (Carmen) de Andacollo es razonable, proporcional y, por lo tanto, legal", aseguró el ministro Oviedo, quien acotó que en lo referido a la eventual elusión que habría efectuado la empresa al incorporar nuevas faenas, "no existen nuevas obras en su ejecución que pudieran dar lugar a una hipótesis de elusión".

Coquimbo y Atacama firman convenio de colaboración para proteger el Archipiélago de Humboldt

El Archipiélago de Humboldt, ubicado en las costas de las comunas de Freirina y La Higuera, regiones de Atacama y Coquimbo respectivamente, es mundialmente conocido como un hotspot de biodiversidad.

Allí los gobernadores regionales de Coquimbo y Atacama, Krist Naranjo y Miguel Vargas, unieron fuerzas y firmaron un convenio de colaboración para su protección ambiental.

"Hoy estamos llevando a cabo un hecho histórico entre Atacama y Coquimbo. Para nosotros es muy significativo que la protección y el llamado a que esta zona sea un Área Marina Protegida de múltiples usos involucre a las dos regiones", dijo la Gobernadora Naranjo.

Por su parte, el gobernador de Atacama agregó que "esta es una clara expresión de la soberanía que es posible lograr desde las

regiones. Defender los intereses territoriales involucra participación activa de la comunidad y alianzas entre los gobiernos, y aquí nos hemos puesto de acuerdo con el Gobierno Regional de Coquimbo para avanzar en un proyecto único de interés regional, como es mejorar el estándar de protección en el archipiélago de Humboldt, lo que implica ponernos de acuerdo en un plan de trabajo para dar más protección a este ecosistema único en el mundo".

Para la vocera de Asociación Humboldt Coquimbo - Atacama, Nancy Duman, este es un hito de relevancia histórica dentro del proceso de protección de este archipiélago.

La firma de este compromiso tuvo lugar en Punta de Choros, donde se revisaron los antecedentes científicos



de relevancia para solicitar al Gobierno que se agilice esta medida de protección medioambiental, además de sostener un

diálogo con las distintas organizaciones de la comuna de Freirina y La Higuera presentes en el encuentro.

UCN E INSTITUTO FRAUNHOFER DE ALEMANIA:

Buscan dar valor agregado algas pardas para biomedicina

Chile es el país que mayor cantidad de algas pardas extrae desde praderas naturales, en el mundo. Durante los últimos años, pescadores artesanales del norte de Chile, especialmente de las regiones de Atacama y Coquimbo, han cosechado y recolectado al año más de 400.000 toneladas de algas pardas, o huiros, desde praderas naturales. Sin embargo, estas algas constituyen un producto que se exporta sin ningún valor agregado, siendo sus principales destinos los mercados de China y Japón, para la extracción de ácido algínico.

El ácido algínico o alginato es de amplio uso en la industria, desde aglutinante para alimento de mascotas hasta el uso farmacológico y cosmético. El alginato proveniente de algas chilenas (*Lessonia spp*) ha demostrado ser de la más alta calidad, especialmente en el cultivo e implante de células madre, las que pueden ser implantadas en el organismo humano para combatir enfermedades como la Diabetes Tipo 1, la osteoporosis, la pérdida de piel e incluso se pueden utilizar en la construcción de un corazón artificial.

Sin embargo, la cadena de producción desde la cosecha en la costa hasta la mollienda y exportación, incluye numerosos puntos de contaminación por bacterias, toxinas y metales pesados.

Esta situación llevó a la Universidad Católica del Norte (UCN) en conjunto con el Instituto Fraunhofer IBMT (Alemania), a trabajar en la identificación y trazabilidad de los puntos de contaminación, estableciendo estrategias de muestreo y procesamiento para generar materia prima libre de toxinas, cuyo destino sea la industria biomédica. Ahora, en una segunda etapa, por medio del proyecto "Cosecha y trazabilidad de algas pardas para la extracción de alginatos para la industria biomédica: aumento de valor agregado para un "commodity" regional", dirigido por el Académico del Departamento de Biología Marina de la Facultad Ciencias del Mar de la UCN e integrante del Instituto Milenio de Socioecología Costera (SECOS), Julio Vázquez, se busca trascapar el conocimiento y capacitar a pescadores artesanales en la cosecha y en el procesamiento de las algas, en materia prima libres de toxinas, para la extracción de



biomoléculas para uso biomédico.

TRABAJO CONJUNTO

Julio Vázquez, explicó que el proyecto es financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del Gobierno Regional de Coquimbo, y por medio de él se capacitará a 4 organizaciones de pescadores artesanales de las Caletas de Apollillado, Punta de Choros, Talca y Talcaruca, en la extracción de algas pardas para la extracción de biomoléculas de uso en biomedicina, y se desarrollará y validará un protocolo de trazabilidad para la recolección y transformación de algas pardas libre de toxinas.

Además, en el campus Guayaquén de la UCN se construirá una planta de acopio de materia prima proveniente de algas endémicas del Norte de Chile, generando un emprendimiento de base científico-tecnológica (spin off) que permita conectar empresas chilenas y alemanas en el uso de algas pardas para la extracción de alginatos de alta viscosidad.

Las algas pardas están en todo el litoral rocoso de Chile, de manera que el impacto del proyecto, señaló el académico de la UCN, puede extenderse a todo el territorio nacional, y de esa manera influir, en función de incorporar pequeñas estrategias de colecta y secado de los "huiros", en los precios de venta de las algas y por cierto en la calidad de vida de las organizaciones de pescadores artesanales que usen este recurso marino.

LA TRANSFERENCIA FUE CEDIDA DESDE CHINA Y FUE GESTIONADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA.

Valoran transferencia de 25 mil toneladas de jurel para las regiones de Atacama y Coquimbo

Fue durante la Convención sobre la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en el Alta Mar en el Océano Sur, que se recibió la notificación, por parte de la República Popular de China, de la transferencia de 25 mil toneladas de jurel que se destinarán como cuotas de imprevisos a las regiones de Atacama y Coquimbo. Cada zona se repartirá el total en partes iguales, quedando con 12.500 toneladas para cada una.

La medida ha sido recibida de buena forma por los actores del rubro pesquero, principalmente, por su contribución a la reactivación del sector que se vio gravemente afectado tras la pandemia y el cierre obligado del sector gastronómico, turístico y de alojamiento.

En este sentido, Ociel Velásquez, presidente del Programa Transforma MASMAR y Sonapesca, indicó que «ha sido una muy buena gestión por parte de la Subpesca, haber conseguido esta cuota para ambas regiones. Ha sido como una verdadera pesca milagrosa, ya que nos cayó del

cielo. Hoy se nos presentan otros desafíos, ya que esto estará vigente hasta fin de año y no podemos perder tiempo. Estamos trabajando contra el tiempo, contra algunas inclemencias climáticas, pero tratando de preparar a nuestras plantas de tratamiento y a nuestros pescadores artesanales para aprovechar esta gran oportunidad».

En cuanto al destino de este recurso adicional, el dirigente explicó que «lo importante es que vaya al consumo humano. En Transforma MASMAR llevamos tiempo trabajando en el proyecto "Conecta y Colabora", junto a Corfo, para evaluar las plantas de la región y ver quién está preparada y calificada para procesar este recurso. En un principio, hemos evaluado hacerlo congelado, también hay plantas que pueden elaborar conservas y de esta manera generar una reactivación de caletas y de las pymes que a han pasado mal en estos últimos periodos».

Por su parte, Gregorio Rodríguez, director regional de Corfo, señaló que «esta medida es tremendamente positiva para



los productores, especialmente artesanales, que han visto mermada su actividad por la pandemia. Ha sido una gestión valorable por parte de la Subsecretaría de Pesca y esperamos que esto pueda ser una inyección para la industria regional, en el marco de la recuperación económica que estamos viviendo».

La medida ya se encuentra vigente y se extenderá hasta el 31 de diciembre o hasta que cada región capture sus 12.500 toneladas correspondientes.

CUTU 49

Miércoles 3 - Teatro Municipal, 4 - Sostre / Jueves 4 - Centro Cultural Pisco, Copalimbo / Viernes 5 - Plaza de la Cultura, Ilopel
2020 IVC - Noviembre - ENTORNO LUDICHO

ENTORNO IVC - Noviembre - ENTORNO LUDICHO

ilopel

■ Columnista - Opinión

Por Susana Pozo P.
Mg. en Información Económica
Periodista



¿Podemos ver la Economía como Satán en Persona?

Entre todos los derrumbes registrados en los últimos años como consecuencia de movimientos sociales, pandemia y comportamientos que han traspasado límites estimados hasta hace poco como intocables, la Economía también sufre los embates de un revisionismo peligroso.

Porque no ha sido el objetivo actualizarla, sino cuestionarla. Y particularmente desde una mirada ideológica proveniente desde la izquierda y ultrazquierda que argumentan la sumisión de la Economía a las personas y al medio ambiente.

Claro que sí, las personas y medio ambiente se sitúan como componentes de gran prioridad, pero ¿la Economía es su enemiga, su adversaria?

Cuando por razones profesionales debí ingresar al mundo de las cifras económicas, sus variables, sus relaciones, lo hice con temor, pero sí con respeto, porque las observaba como complejas para ser asimiladas por personas volcadas a cuestiones sociales.

Entendí, sin embargo, que la Economía es una Ciencia indiscutiblemente social, al servicio de las personas, con el objetivo que éstas logren vivir con dignidad, estabilidad y confianza en lograr sueños y esperanzas.

En la conjunción de variables como el empleo, la tasa de interés, inflación, producción, demanda, oferta, deuda pública, confianza, productividad, tasa de cambio y muchas otras, es posible generar un círculo virtuoso que impactará en la vida de los individuos, particularmente en ingresos que les permiten decidir con libertad, nuevamente, sus aspiraciones, propias y aquellas que pretendan para sus familias.

Para que esto ocurra, los factores determinantes son el comportamiento de demandantes, empresas, y el sector público, como responsable de diseñar políticas y programas, cuyas decisiones impactarán positiva o negativamente en las condiciones para el empleo, los ingresos, la inversión y otros.

Pero desde que el mundo político ha buscado la solución fácil y populista para conciliarse con el enrabado y distanciado votante, ha dado la espalda a la Economía, con un enorme daño sobre los chilenos y sus bolsillos.

Los gremistas entienden perfectamente, desde el primer retro, que están horadando una variable económica importantísima del trabajador: su ahorro.

Y saben que denostar al Banco Central-una de las escasas instituciones que mantiene una imperturbable seriedad y responsabilidad en sus obligaciones- significa simplemente no querer admitir la culpa del magnicidio cometido por los retiros previsionales.

De igual modo, debe preocupar que el candidato de la ultrazquierda, Gabriel Boric, muestre muy poco dominio de cifras económicas, así como no visualicemos en su programa tendencia a revertir las inquietantes cifras, ya sea por la pandemia, ya sea por las inequívocas decisiones asumidas por el Congreso y a las que él mismo se ha sumado.

La Economía no es satán, sino las personas que tienen el poder de influir en su comportamiento y que priorizan sus egoístas y aviesas intenciones.

Sigame en [agendalternativa.cl](https://www.agendalternativa.cl)

■ Columnista - Espacio de Opinión

Cendyr Náutico de Coquimbo. Espacio que público que se niega morir

Coquimbo, es una región rica en espacios naturales, playas, cerros, valles cordillera. Y al mismo tiempo, la ciudad cuenta con poca infraestructura que permita hacer mejor uso de esos espacios y se pueda complementar lo natural con lo urbano. Un ejemplo de ello es el Cendyr Náutico de la Herradura, un lugar como pocos que permite la hermosa interacción de ambos tipos de espacios, el natural y el urbano, y que por años ha sido objeto de promesas de mejoras, se ofertan proyectos grandilocuentes, complejo deportivo con piscina olímpica, que sólo parecen parte de las promesas políticas de los de turno.

En concreto es un espacio abandonado a su suerte y a la motivación de los que pasan por allí. A ratos se considera un espacio de mal uso, de riesgo, contaminación y consumo indebido. Pero también hay que decir, que hace algún tiempo, se ha convertido en un espacio de encuentro de hombres, mujeres, jóvenes, madres, abuelas que se juntan para hacer actividades físicas y recreativas. Que por iniciativas de profesionales jóvenes, emprendedores, convencidos no sólo en el bienestar del deporte, sino de donde hacerlo, haciendo un buen uso de los po-

cos espacios públicos que se disponen.

Hay que felicitar a los que están haciendo buen uso del Cendyr Náutico, que es un lugar emblemático para los coquimbanos que tienen memoria de la tradición deportiva de los porteños, vinculados en especial con la playa la Herradura, la natación, buceo, caza submarina, waterpolo. Y ahora cuantas disciplinas más podrían sumarse.

Es también una interpelación, no sólo al municipio y su nuevo alcalde, pro-deporte, a los concejales, a los políticos y nuevos candidatos a cargos públicos, sino también a las empresas colindantes, petroleras, universidad, CAP. A que puedan contribuir hacer del Cendyr Náutico un espacio bueno, saludable y sustentable. Cuánto dinero se requiere, no lo sabemos, pero creo que se puede partir de a poco y desde abajo. Contactar a los clubes deportivos de distintas ramas que quieran participar, a los profesionales, y vecinos que quieran sumarse, eso es lo primero y fundamental, lo demás será el añadido. Se está ante una buena oportunidad de ganar un nuevo espacio público para la gente de Coquimbo.

Alejandro Cerda Sanhueza
Académico Depto. de Teología
U.C.N.



■ Columnista - Espacio de Opinión

MÁS ALLÁ DE LAS PRUEBAS

Algunas consideraciones sobre una interesante publicación sobre educación. Se trata de Más allá de las pruebas (Ediciones UC / Teachers College Press, 2021) de Deborah Meier y Matthew Knoester que contribuye a la reflexión de la sociedad chilena en torno a la educación. Un tema que tomará más relevancia cuando superemos la pandemia y nos encontremos en un mundo lleno de desafíos titánicos. Los autores señalan que el conocimiento de un niño no se puede reducir a una simple calificación de prueba. Describen siete formas de evaluación más efectivas que los resultados de las pruebas estandarizadas: 1) autoevaluaciones de los estudiantes, 2) observaciones directas del profesor sobre los estudiantes y su trabajo, 3) revisiones descriptivas del niño, 4) entrevistas de lectura y matemáticas con niños, 5) portafolios y defensa pública del trabajo de los estudiantes, 6) revisiones escolares y observaciones de profesionales externos, y (7) juntas escolares y reuniones de la ciudad. Según Meier y Knoester estas evaluaciones serían lo que podemos y no podemos saber sobre el conocimiento, las habilidades y las disposiciones de los niños, y son más adaptables a las distintas misiones educativas. Según los autores "las pruebas estandarizadas pueden ser entendidas como una especie de mapa. Los cartógrafos deben simplificar necesariamente el terreno complejo para poder tener esa perspectiva desde arriba. Pero, aunque esta perspectiva puede ayudar, es útil recordar que un proceso de simplificación necesariamente distorsiona y les da prioridad a algunas partes sobre otras. Quizás lo más preocupante es que en las últimas décadas hemos visto a los legisladores exigir pruebas estandarizadas cuyos puntajes están vinculados a decisiones de alto impacto, incluyendo el progreso de estudiantes, evaluaciones de profesores, calificaciones en la escuela y la evaluación de las mismas políticas educacionales". Seguramente el tema de las evaluaciones se discutirá en Chile buscando herramientas que nos permitan ver más allá del SIMCE. Porque como bien dicen los autores, "evaluar siempre es una decisión subjetiva. Quién toma esta decisión podría estar equivocado. Conversar abiertamente como llegamos a nuestras decisiones y la evidencia que usamos cuando necesitamos tomar una, ayuda significativamente". Sin duda, un aporte a un debate necesario en Chile sobre la evaluación educacional.

darizadas pueden ser entendidas como una especie de mapa. Los cartógrafos deben simplificar necesariamente el terreno complejo para poder tener esa perspectiva desde arriba. Pero, aunque esta perspectiva puede ayudar, es útil recordar que un proceso de simplificación necesariamente distorsiona y les da prioridad a algunas partes sobre otras. Quizás lo más preocupante es que en las últimas décadas hemos visto a los legisladores exigir pruebas estandarizadas cuyos puntajes están vinculados a decisiones de alto impacto, incluyendo el progreso de estudiantes, evaluaciones de profesores, calificaciones en la escuela y la evaluación de las mismas políticas educacionales". Seguramente el tema de las evaluaciones se discutirá en Chile buscando herramientas que nos permitan ver más allá del SIMCE. Porque como bien dicen los autores, "evaluar siempre es una decisión subjetiva. Quién toma esta decisión podría estar equivocado. Conversar abiertamente como llegamos a nuestras decisiones y la evidencia que usamos cuando necesitamos tomar una, ayuda significativamente". Sin duda, un aporte a un debate necesario en Chile sobre la evaluación educacional.

Por Ricardo Retamal Ortiz
Abogado, Magister UC



PLANOS

REGULARIZACIONES
Viviendas ...Área Huérfana ...
PLANOS
Permisos-Edificación-Recepción Final
TRÁMITES D.O.M.
Levantamiento-Subvenciones
PATENTES COMERCIALES
Ley del Momo - Estudios de Factibilidad

F: 97765 0159

R + E

ROJAS + EGANA
ABOGADOS

Roberto Rojas Pérez
Rodrigo Egana Aravena

TRÁMITES
LA SUBIDA
VALORACIÓN
VALORACIÓN
VALORACIÓN
VALORACIÓN

Fono: +56991170374

LA EMPRESA TIENE PLAZO DE ACLARAR LAS MATERIAS HASTA EL 12 DE MARZO EN 2022:

Servicios con competencia ambiental emiten ICSARA al proyecto de Adaptación Operacional de MLP

Titulares de iniciativa de US\$1.000 millones deben aclarar las distintas fuentes de abastecimiento de agua; cartografía con medidas de mitigación, reparación y compensación de cada una de las partes del proyecto y justificar del área de influencia para cada elemento y atributo afectado del medio ambiente.

En un documento de 111 páginas, los servicios con competencia ambiental solicitaron una serie de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Adaptación Operacional de Minera Los Pelambres.

La iniciativa, de US\$1.000 millones, corresponde al conjunto de obras y actividades que permitirán la continuidad de la empresa en un escenario de escasez hídrica, hasta alcanzar la capacidad aprobada del tranque El Mauro y la faena minera, entre ellas modificar algunas obras ya aprobadas, un nuevo sistema de

transporte de concentrado y el reforzamiento del abastecimiento de agua industrial para la operación, permitiendo que los procesos productivos pasen a utilizar principalmente agua desalada, hasta que el tranque El Mauro complete la capacidad máxima de almacenamiento.

La respuesta a este Informe Consolidado de Solitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (Icsara) deberá expresarse a través de un documento denominado Adenda, el que deberá entregarse hasta el 12 de marzo de 2022. Si requiere de un plazo mayor al otorgado, éste podrá extenderse, lo

cual deberá comunicarlo por escrito. Debe tenerse presente que posteriormente a esta fecha, se reanudaré el proceso de evaluación del proyecto.

Entre otros asuntos, se solicita al titular presentar el balance de agua del proyecto, donde se incorporen las distintas fuentes de abastecimiento: agua fresca de fuentes continentales de 829 l/s; agua desalada 400 l/s; recirculación de agua proveniente del filtrado de concentrado en el Puerto Punta Chungo, aportes Quillayes, recirculación en El Mauro; y, además que incorpore que generará 400 l/s adicionales de agua desalada. En esa línea, la empresa tiene que despejar si el agua desalada será la fuente principal de abastecimiento y que el uso del recurso fresco desde fuentes actualmente aprobadas será sólo utilizada en caso que la planta desaladora presente pro-

blemas.

Respecto de la representación cartográfica del proyecto, se solicita adjuntar cartografía georreferenciada, donde se identifique y grafique la ubicación de cada una de las partes, obras y/o acciones del proyecto, tanto permanentes como temporales, como las acciones de mitigación, reparación, compensación, cumplimiento normativo, u otras asociadas a permisos ambientales sectoriales, compromisos ambientales voluntarios, entre otras.

El proyecto sobre la captación de agua de mar señala que "las tuberías de captación y descarga no serán modificadas en sus características principales, largo y diámetro, por lo que el proyecto se enmarcará en el área establecida en la concesión marítima". Por ello, se solicita informar si la implementación de esta mo-

dificación, desde el punto de vista constructivo, genera efectos susceptibles de causar impacto en el medio acuático, y que en consecuencia no fueron considerados en el marco de la RCA aprobada, por ejemplo, el anclado de pilotes.

Respecto de la construcción de la línea eléctrica, que tendrá una longitud aproximada de 21 km, que conectará la línea eléctrica con la ampliación de la subestación El Mauro, se requiere dilucidar si existen obras en los cauces, incluyendo una descripción de la forma en que se llevará a cabo la instalación de las estructuras.

Los reparos también apuntan a los caminos de acceso, en el sentido de aclarar la cantidad de kilómetros de vías existentes a mejorar y nuevos a construir, que permitirán ejecutar la fase de construcción y operar el proyecto. Asi-

mismo, la empresa deberá precisar la mano de obra requerida durante la ejecución, cuántos de ellos corresponden a mano de obra local, diferenciados por comuna.

Finalmente y en alusión al área de influencia, y producto de las distintas solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones al EIA, se solicita realizar una nueva determinación y justificación del área de influencia, para cada elemento, en las fases de construcción, operación y cierre, tomando en consideración los impactos ambientales potencialmente significativos, procurando incluir aspectos de calidad de aire; niveles de ruido; campos electromagnéticos; calidad de aguas; ecosistemas terrestres; suelo; plantas; animales silvestres; ecosistemas marinos; medio humano; valor turístico y paisajístico; patrimonio cultural; por nombrar algunos.

Festival de Música de Cámara



Quinteto Impromptu

Martes 02 de noviembre, 19.00 hrs.
Centro Cultural Palace, Coquimbo.

Miércoles 03 de noviembre, 19.00 hrs
Salón Auditorio Itucap



PRIMAVERAS MUSICALES
LA MUJER 2022



Festival de Música de Cámara



VIOLINES

PRIMAVERAS MUSICALES
LA MUJER 2022

www.funafacionchileviolines.com

Festival de Música de Cámara



Cuarteto Austral

Miércoles 03 de noviembre, 20.00 hrs.
Teatro Municipal de Ovalle

Jueves 04 de noviembre, 18.00 hrs
Centro Cultural Santa Inés, La Serena





EN DICIEMBRE PODRÍA APERTURAR PRINCIPAL VÍA DE CONEXIÓN ENTRE COQUIMBO Y SAN JUAN:

PASO AGUA NEGRA: Cores oficial a Interior y Cancillería, y gremios presionan para su puesta en marcha esta temporada estival

A un año y medio de la pandemia por coronavirus, que obligó al cierre de los pasos fronterizos terrestres del país, con excepción al Cristo Redentor, en la región de Valparaíso, se realizó una visita al complejo Juntas del Toro, sitio aduanero que controla el flujo y tránsito de los pasajeros entre la región de Coquimbo y la provincia de San Juan (Argentina).

El delegado Presidencial de la región de Coquimbo, Ignacio Pinto, sostuvo que si bien el complejo fronterizo fue el que primero que se preparó con todas las medidas sanitarias cuando comenzó la pandemia, aún no se puede determinar con exactitud cuándo se procederá a su apertura, decisión que dependerá exclusivamente de "factores epidemiológicos y de la situación que ocurre en Argentina".

"Se han invertido más de \$250 millones desde que cerró el complejo en febrero del 2020. Tenemos todas las condiciones para recibir las visitas y dar las garantías de que las personas vengán con la seguridad y las medidas sanitarias que correspondan (...). Lo que hemos hecho, es coordinar todas las acciones para que los servicios funcionen para darle seguridad a los funcionarios y para garantizar que todos los servicios puedan cumplir en óptimas condiciones, entendiendo el contexto pandémico y la seguridad de cada una de las personas que van a transitar por este sector", explica.

José Luis Villagrán, director regional (S) de Vialidad, detalla que en noviembre se estarán realizando labores de mantenimiento y apertura del camino, ya que éste se encuentra cerrado por derrumbes en el sector de La Laguna, y el área del Llano las Liebres, en los últimos 20 kilómetros, hacia la frontera. "Tenemos la obligación,

Por el momento, la decisión aún sigue alojada en Santiago. Durante noviembre se estarán realizando labores de mantenimiento del camino internacional. Según la Corporación Paso de Agua Negra (Corpan) por esta área fronteriza ingresaron el año 2018, 44 mil 469 pasajeros, con un gasto de ingreso para la región de más de 2 millones de dólares.



y de acuerdo a lo que nos señala la autoridad, de generar la mantención de la ruta para habilitar toda la vialidad (...) para dejar habilitado el paso y posteriormente, de acuerdo a lo que determine Cancillería o la Delegación, destinar personal permanente para la ruta.", acota.

PRESIONES

El pleno del Consejo Regional de Coquimbo acordó, por unanimidad, realizar acciones orientadas a acelerar la pronta apertura del Paso de Agua Negra para la próxima temporada estival 2021 y 2022. Ello, tras analizar con diversos actores del sector gremial, empresarial y de la academia, la relevancia del paso fronterizo en

el desarrollo de la región, en particular de la industria turística, gastronómica y hotelera, y su aporte a la reactivación económica, la generación de empleos y al fortalecimiento de la integración con la provincia de San Juan.

Entre las acciones está oficiar a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, tanto para la próxima temporada veraniega, como de manera permanente, dotándolo de los recursos, equipamiento y personal necesario. De igual manera, acordaron solicitar al delegado Pinto disponer de las medidas para el desplazamiento seguro de personas entre ambos países.

El presidente de Hotelga, Marco Ca-

rrasco, comenta que la apertura del Paso significará "no solamente recibir turistas chilenos, sino que también abrirá la posibilidad a los turistas argentinos. Eso va a traer consecuencias favorables como contratar mano de obra y un mayor flujo de visitantes porque así funciona la cadena y eso es bastante positivo para nosotros", argumenta. En tanto, desde la agrupación de Restaurantes y Pubs del borde costero Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, valora la posibilidad de abrir las fronteras con Argentina por la posibilidad de desestacionalizar el turismo regional, disminuir la tasa de desempleo y generar una mejor economía a nivel local. "Creo que esta apertura nos abre muchas posibilidades, y estamos muy llanos a que esto suceda en el futuro. Creemos que es una excelente oportunidad tanto para los argentinos como para nosotros, pero esto tiene que ser en conexión con una buena planificación que nos permita hacer un desarrollo de nuestra actividad, de una manera que sea controlable y no nos genere una mayor repercusión", advierte.

Según Rodrigo Díaz, representante de la Corporación Paso de Agua Negra, (Corpan) por el Paso de Agua Negra, ingresaron el año 2018, 44 mil 469 pasajeros, con un gasto de ingreso para la región de más de \$2 millones de dólares, mientras que, por el Paso Cristo Redentor, los viajeros ingresados fueron 1 millón 200 mil personas, con un gasto promedio de \$60 millones de dólares. "Yo les dejo de los estadísticos esas cifras para el análisis, para que podamos seguir insistiendo, porque tenemos una brecha elevadísima por crecer, en término de ingreso de viajeros, teniendo un paso habilitado los 360 días del año", señala el dirigente.

DECLARACIONES DE SERGIO VIVES, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, PERMISOS Y COMUNIDADES DE LA EMPRESA:

Pascua Lama avanza en plan de cierre, pero Barrick mantiene opción de "reevaluar" el proyecto

Era una de las charlas más esperadas en la amplia diversidad de exposiciones en la Conferencia Anual de Expomin. Y es que el director de Medio Ambiente, Permisos y Comunidades de Barrick, Sergio Vives, realizará una actualización del proyecto de oro Pascua Lama, luego que en septiembre del año pasado el Primer Tribunal Ambiental decidiera la clausura total y definitiva de la iniciativa, ubicada al sur oriente de ValLENAR.

"Lo hemos dicho de manera bien abierta. No lo hemos ocultado. Primero, tenemos que resolver los temas del pasado", dice el ejecutivo según recoge el medio Minería Chilena, agregando que están en una transición de ir cerrando todas las actividades que tenían, lo que está relacionado con el permiso de cierre.

Explica que si bien "el Tribunal Ambiental nos revocó la

En medio del ciclo de charlas del Congreso Expomin 2021, ejecutivo comenta que se encuentran trabajando en resolver los temas del pasado, con el cierre del permiso original de la iniciativa aurífera.

Resolución de Calificación Ambiental (RCA), pero no nos quitó los derechos mineros, ni los derechos de agua. "Seguimos con nuestras concesiones y éste sigue siendo un proyecto atractivo, no solo para Chile sino que para la región", asegura.

Menciona también que la compañía está reevaluando el potencial de un yacimiento de oro y plata como pocos en el mundo, con un plan de trabajo ya en desarrollo, que implica una revisión interna, y para lo cual se encuentran realizando estudios para evaluar el futuro del yacimiento, entre ellos una serie de sondeos.

Si bien reconoce que tuvieron algunas acciones judiciales, fue enfático: "Creemos que es-



tamos en nuestro derecho como cualquier otro a seguir investigando porque sigue siendo un activo de la compañía".

Para ello, se están haciendo estudios técnicos, sociales y económicos, "viendo si es que esto algún día se puede realizar en el

futuro o no y, ciertamente, si es que se hace, tiene que pensarse muy bien, y hacerlo de una manera muy pensada, pero también muy en coordinación con nuestras comunidades".

Respecto al plan de cierre de proyecto minero, explica que la compañía está trabajando en su actualización; y que ya se han realizado diversos labores de desmantelamiento de las instalaciones que se habían alcanzado a levantar. A ello se suma, la adecuación de los cierres perimetrales, abarcando el área de botadero.

El proceso en total tomará de cinco a siete años, y resalta que la compañía realizó un proceso de participación ciudadana con la comunidad, con el fin de dar a conocer las obras de sondeos realizados, además del proceso de cierre del proyecto minero.

EN LA COMISIÓN QUE REVISLA LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA EL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA:

Ex delegado Herman descarta presiones por votación de Dominga y plantea dudas por luz verde de Cruz Grande

El martes 26 de octubre, el ex delegado Presidencial Pablo Herman concurrió a la sesión de la comisión que revisa la acusación constitucional contra el presidente de la República, Sebastián Piñera, luego del escándalo de los Pandora Papers que abrieron la controversia por el desprendimiento del mandatario del proyecto Dominga en 2010.

Si bien investigación la lleva el Ministerio Público, la comisión parlamentaria indaga una serie de aristas respecto a la iniciativa de hierro que está aprobada, luego que la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo (COEVA) decidiera otorgar una RCA en agosto pasado.

«Nos han tratado de genocidas por aprobar Dominga, pero nadie dice nada respecto de Cruz Grande, que queda más

Ex autoridad defendió actuar del resto de secretarios regionales ministeriales que estuvieron "obligados" a votar, luego de la decisión del Primer tribunal Ambiental: "la votación que hubo el 2017 no se ajustó a derecho, los seremis de ese entonces votaron sin la condición técnica", argumenta.

cerca de la Reserva»

En ese sentido, la ex autoridad descartó presiones del jefe de Estado respecto a cómo se llevó adelante la instancia, pero puso nuevamente en cuestionamiento al proyecto de Cruz Grande de la Compañía Minera del Pacífico (CMP).

"Aprovecho esta posibilidad para poder visibilizar la gran problemática ambiental que tenemos en la región, porque mientras todos hablamos del

proyecto Dominga, y nos han tratado de genocidas por votar el proyecto, nadie dice nada respecto al puerto de Cruz Grande, que queda mucho más cerca de la Reserva del Pinguino de Humboldt, el cual fue aprobado en el gobierno anterior y finalmente nadie ha comentado nada al respecto", sostuvo.

Además, ex también ex seremi de Obras Públicas defendió el actuar de los secretarios regionales ministerial, "quienes

lamentablemente están obligados a votar como lo hicieran". Ello, mencionó por orden del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (LTA), que les pidió ajustar a derecho sus votaciones: "el proyecto se trajo a la región porque la votación que hubo el 2017 no se ajustó a derecho, los seremis de ese entonces votaron sin la condición técnica que amerita un proceso de esta envergadura, donde la mayoría de los informes técnicos aprobaban con condiciones", aseguró.

Al final de la presentación, Herman fue consultado si su salida de la delegación ocurrió por su rechazo a Dominga, lo que fue descartado por el ex delegado, quien aclara que se debió, en parte, por sus críticas al nombramiento de Mario Aros como seremi de Medio Ambiente



A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EXENTA:

Superintendencia revisará si el **proyecto edificio Ipanema** debe ingresar a Evaluación Ambiental

A través de la resolución Exenta N° 2316, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) dio inicio a un proceso que evaluará si procede el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) del proyecto de departamentos "Ipanema", cuyo titular, la inmobiliaria Isiete, pretende impulsar en las cercanías de la desembocadura del río Elqui.

La decisión del ente fiscalizador si bien no constituye por sí mismo un requerimiento de ingreso al SEIA, si es el punto de partida formal a un procedimiento administrativo, el cual tiene

Inmobiliaria Isiete, titular del proyecto emplazado en las cercanías de la desembocadura del río Elqui mantiene que aportará la información necesaria para "ayudar" a toma de decisión para cuidar el ecosistema.

como objetivo recabar antecedentes que permitan a esta SMA determinar si corresponde o no exigir dicho ingreso.

Es ese sentido, se otorga traslado al titular, a fin de que haga valer sus observaciones, alegaciones o pruebas frente a la hipótesis de elusión levantada.

El privado mantiene que aportará la información necesaria para "ayudar" a toma de decisión para cuidar el ecosistema. "En concordancia con la solicitud de antecedentes

hecha por la autoridad ambiental, Inmobiliaria Isiete aportará toda la información necesaria para ayudar a la toma de la mejor decisión sobre el cuidado del Humedal del Río Elqui", sostuvo la empresa en un comunicado.

"Como Inmobiliaria respetuosa de la institucionalidad, la ley y la protección del medio ambiente, reiteramos nuestra plena disposición a conciliar la legítima aspiración de nuestros clientes de vivir en un proyecto habitacio-

nal de integración social de calidad superior, con la protección y defensa del ecosistema que lo circunda", agregó Isiete, dueña de la iniciativa de dos torres, de 14 y 15 pisos, con 297 departamentos y 246 estacionamientos.

Cabe recordar que la controversia estalló en agosto de este año, luego que parte de la comunidad, autoridades y agrupaciones decidieran protestar por el avance del proyecto, lo que finalmente finalizó con solicitudes para

declarar el área como Humedal Urbano, a través de solicitudes de parlamentarios, la municipalidad de La Serena y el Ministerio del Medio Ambiente. Ello aún está en ponderación y se prevé que durante el primer semestre en 2022 se concrete tal declaración, que no tendrá efecto retroactivo.

Pese a ello, para algunas autoridades, la determinación de la SMA constituye un "precedente". Félix Velasco, concejal de La Serena, calificó el requerimiento de la SMA como "un tremendo" a un nivel nacional, "sin necesidad de judicializar el tema, que la institucio-

nalidad, bajo la nueva Ley de Humedales, aplique y determine por un proceso administrativo a la inmobiliaria, debe tener un Estudio de Impacto Ambiental".

"Esto refuerza que las cosas deben hacerse dentro de la institucionalidad, todo suma y queda demostrado que funciona en este caso, y que la ley está para cumplirse y no importa si es una persona individual o una gran inmobiliaria, todos debemos respetar las normas y sobre todo respetar nuestro medio ambiente, y en el caso de la región, las zonas de humedales" concluyó.

25 espacios comunitarios mejoran la calidad de vida de los vecinos de Salamanca



Los niños de la escuela de El Palquial fueron los protagonistas de la jornada. A través de una exposición de sus dibujos y relatos sobre la plaza deleitaron a los asistentes con su imaginación y cariño por este lugar que denominaron "nuestro patio".

El trabajo conjunto entre la comunidad, el municipio y Minera Los Pelambres, todos bajo el alero del programa Somos Salamanca, ha permitido mejorar y renovar 25 espacios públicos como parques y plazas de la comuna, lo que se refleja en más de 16.600 mts2 para promover la recreación y el encuentro de las familias salamanquinas.



El pasado jueves 21 de octubre se realizó la entrega comunitaria de un nuevo espacio público para Salamanca. Los vecinos y vecinas de El Palquial ya cuentan con su nueva plaza llamada "El Amonecro". (Foto: El Palquial)



"Recreo, recuperando espacios comunitarios" forma parte de la cartera de proyectos del Somos Salamanca, donde Minera Los Pelambres y el Municipio local, buscan mejorar las alternativas de esparcimiento y crear condiciones que fomenten el encuentro.



Junto a Fundación Mi Parque, ejecutor de los proyectos de Recreo, las familias aledañas a estos espacios comunitarios participan activamente en el diseño a través de talleres donde pueden plasmar sus principales anhelos. (Foto: entrega en Cuncumén)

INICIATIVA FUE GESTIONADA POR EL JEFE COMUNAL PARA RECUPERAR EL ESPACIO PARA FINES CULTURALES:

Concejales y alcalde Jacob condicionan arriendo del Teatro Centenario a conocer "todos" los antecedentes del contrato

Aún es incierto el número de reuniones que deberá sostener el Concejo Comunal de La Serena para saber si la municipalidad finalmente administrará o no los bienes del ex Teatro Centenario, luego que el alcalde Roberto Jacob arremetiera con una propuesta para administrar el emblemático espacio con fines culturales.

La decisión considerará conocer "todos" los alcances del contrato que realice el municipio con Inversiones Alta Cruz, sociedad que hace varios meses mantiene la tutela del recinto, cuya propiedad es del Arzobispado de La Serena.

"Según el reglamento municipal, para llegar a cualquier acuerdo sometido a votación se debe tener los antecedentes cinco días antes (...) Y nos enteramos el mismo día del concejo

Se necesitará de una nueva sesión para autorizar la transacción que involucrará un costo de 7,5 millones de pesos mensuales a cargo de la municipalidad.



que se refería al Centenario con un acta que aparecía 7,5 millones de pesos", dijo el concejal Camilo Araya, luego que el propio Jacob pidiera aprobar el acta.

La jugada fue advertida por los miembros, y explicaron que la propuesta consistía en un arriendo por un periodo de cinco años, incluyendo cuatro oficinas".

El alcalde Jacob mantuvo que aún no existía ningún contrato de arriendo: "lo que informé fue que había una negociación, donde solicitaba un acuerdo para seguir conversando y celebrar un contrato cuando se tengan todos los antecedentes".

"No es un contrato con el Arzobispado, es con quien tiene por 20 años el arriendo de estos lugares, existe el financiamiento para pagarlo", sentenció el jefe comunal.

Concierto homenaje a Cristian Cuturrufo recorrerá la Región de Coquimbo

A siete meses del fallecimiento del destacado músico regional Cristian Cuturrufo, su familia musical, encabezada por sus hermanos Marcelo y Rodrigo, desarrollaron CUTU49, proyecto que considera una serie de conciertos en homenaje a la figura del afamado artista, quien fue uno de los actores clave en la difusión del jazz en Chile y Latinoamérica, desde su rol como músico y gestor cultural.

La gira, financiada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Red de Espacios Culturales de la Región de Coquimbo (Red Yakana), se llevará a cabo el miércoles 03 de noviembre en el Teatro Municipal de La Serena, el jueves 04 en el Centro Cultural Palace de Coquimbo y el viernes 05 en la Plaza de Armas de Illapel. Las tres pre-

CUTU49 es el nombre del show que familiares y amigos del fallecido trompetista presentarán en La Serena, Coquimbo e Illapel durante los próximos días.

sentaciones se realizarán a las 20:00 horas.

CUTU49 contará con la participación de destacados músicos nacionales: Alejandro Espinoza (batería), Ignacio González (saxo), Daniel Lencina (guitarra), Cristian Gálvez (bajo), Jaspes Huysendruyt (piano), Rodrigo Cuturrufo (congas) y Marcelo Cuturrufo (batería). En estos tres conciertos realizarán un viaje musical por las composiciones más emblemáticas del fallecido artista, como "Habanera para Pirison", "Porcinology" y "Socos", entre otros éxitos.

Las entradas para estas presentaciones serán gratuitas, y a los asistentes en La Serena



y Coquimbo se les exigirá pase de movilidad y uso de mascarilla, como parte de los protocolos sanitarios. Para registrarse previamente se debe informar nombre, apellido, RUT y teléfono de contacto.

COORDENADAS

Miércoles 03 de noviembre/
Teatro Municipal de La Serena/
20:00 horas/ entradas al correo
cuturufomusicaysonido@gmail.
com/ aforo: 270 personas.
Jueves 04 de noviembre/



El destacado trompetista falleció el pasado 19 de marzo. (Fotografía de Ricardo General).

Centro Cultural Palace de Coquimbo/ 20:00 horas/ entradas al WhatsApp +56963474052/ aforo: por definir.

Viernes 05 de noviembre/
Plaza de Armas de Illapel/ 20:00 horas/.

SE ESTIMA QUE \$600 MILLONES HABRÍAN SIDO INVERTIDOS EN MERCADOS ESPECULATIVOS:

La denuncia que empapa a la JVRE: DGA abre expediente tras acusaciones por manejos irregulares de fondos

Las aguas no están tranquilas en la Junta de Vigilancia del Río Elqui (JVRE). Ello, luego que la Dirección General de Aguas (DGA) abra un expediente administrativo contra la principal organización de riego en la región de Coquimbo por eventuales irregularidades en una presunta negociación incompatible, luego de utilización de \$600 millones en mercados de valores especulativos. Todo sin permiso de los demás miembros de la institución.

Las presuntas irregularidades ocurrieron en 2018, y las acusaciones apuntan a Pelayo Alonso, mandamás de la organización que administra los tranques Puclaro y La Laguna. Esto posterior a la intervención de la Comisión Revisora de Cuenta de la JVRE, al concluir que los dineros fueran a parar a inversiones y operaciones en una sociedad llamada Cronos.

El mecanismo empleado habría sido a través de contratos celebrados con la empresa inversiones BEFX SpA y Cronos SpA, esta última tiene como beneficiarios a la Sociedad de Rentas e Inversiones Patagual SpA, cuyo representante, presuntamente, es Pelayo Alonso. Otros puntos irregulares serían contravenir los estatutos de la Junta de Vigilancia; inexistencia de una auditoría forense independiente que lograra establecer si dichos actos significaron beneficios para la organización y desconocimiento de las razones técnicas por las cuáles se decidió contratar a las sociedades antes mencionadas.

En una reunión de la JVRE, el 20 de Julio de 2019, un informe de auditoría independiente "concluyó que todas las inversiones se ajustaban a los procedimientos legales, estatutarios, contables y financieros de la Junta de Vigilancia". El 09 de agosto de 2019, la DGA regional dio un plazo de 10 días para que Alonso dé a conocer sus descargos, y el 29 de ese mes se dieron las justificaciones, pero para la DGA la denuncia carecía de los requisitos mínimos y no daba cuenta de abuso o falta.

Así, el 28 de octubre de 2019, la Unidad de Fiscalización de la DGA de la región declaró no admisible la solicitud de fiscalización, sin embargo, el 04 de noviembre del mismo año, los denunciantes solicitaron suspensión del acto, a través de un recurso de reconsideración. El 09 de junio de 2021, la División Legal de la DGA acogió el recurso de reconsideración y anuló la inadmisibilidad anterior.

"Hubo una denuncia que se presentó contra la Junta de Vigilancia del Río Elqui,

Principal involucrado de la indagación es el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, Pelayo Alonso, al presuntamente haber utilizado los recursos sin acuerdo del resto de miembros de la organización. Pericias podrían demorarse seis meses, aunque podría extenderse por peticiones de prórrogas y/o presentación de medios probatorios, entre otros. Las críticas también apunta al rol de la institución pública por desestimar las acusaciones en 2019. Ambos organismos podrían ser citados a una comisión parlamentaria.

Bruno Zandonai,
Canal Bellavista.Pelayo Alonso,
presidente JVRE.Cristóbal Juliá,
Director DGA.Daniel Núñez,
diputado.

donde en su momento no fue acogida. En este caso, la División Legal de Santiago de la DGA decide que sí se acoge el recurso solicitado por el denunciante, y nos instruye, como dirección regional, iniciar la investigación de carácter financiero", dice Cristóbal Juliá, director regional de la DGA, que durante el periodo de tramitación de la acusación no dirige la institución.

Consultado al presidente de la JVRE, Pelayo Alonso, éste confirma no solo la

existencia de la denuncia, sino que también la ejecución de algunas operaciones, aunque mantuvo que no se encontraba en "condiciones" para dar declaraciones al respecto. "En este momento se está resolviéndose y prefiero no emitir juicio, y no pronunciar me en aquello", sentenció.

Bruno Zandonai, denunciante, agricultor por más de 40 años y miembro del directorio de JVRE, cree no solo existen

irregularidades de negociación incompatible, sino desliza críticas a la DGA. "Pelayo Alonso es el representante de la Junta de Vigilancia, y si hay problemas de aguas o administrativos es el apoderado", comenta. Y agrega: "hace dos años atrás se hizo una denuncia en las facultades de derecho administrativo que tengo. No puedo estar de acuerdo cuando se hace uso de algo que no está aprobado por la asamblea", dice.

Asegura que existen otras organizaciones de canalistas que están de acuerdo con la denuncia, pero también hay usuarios que "por miedo, no dicen nada". "La gente no habla por temor, y callan por conveniencia. Hice la denuncia y la pelota la dejé en el área de la DGA, no es un tema mío, no soy juez. Estuve en la obligación de hacer la denuncia", asevera.

PLAZOS Y A LA COMISIÓN

Respecto a los plazos investigativos, Juliá indica que, si bien "son acotados", dependerán de una serie de aspectos que tienen que verse en el proceso, como la eventual presentación de prórrogas o la exhibición de medios probatorios, además de una serie de diligencias que se determinen durante la investigación. "En términos legales, el Código de Aguas establece las investigaciones en un plazo de seis meses (...). Por ahora, recién estamos trabajando en la elaboración de la resolución para analizar todos los antecedentes del expediente", agrega.

A juicio del diputado Daniel Núñez (PC) los hechos configuran una situación "gravísima", por lo mismo pedirá a la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados citar no solo a la JVRE, sino también a la dirección regional de la DGA. "Esos dineros propondrían de la administración del agua y fueron destinados a usos especulativos, y por lo que se denuncia se invirtió en criptomonedas, sin tener conocimiento del conjunto de resto de directiva de la Junta de Vigilancia. Es un hecho gravísimo", sostiene el parlamentario.

La cita, de ser respaldada por el resto de parlamentarios, podría concretarse el próximo martes 02 de noviembre. La instancia está presidida por Diego Ibléiz y una serie de parlamentarios más.

Para el parlamentario comunista, la Dirección General de Aguas también tiene responsabilidad y debe ofrecer algunas explicaciones: "Acá la DGA actuó tardíamente, porque la denuncia estuvo puesta en la región. La DGA avaló estas irregularidades de la Junta de Vigilancia, lo cual es un escándalo mayor", sentencia Núñez.

PROGRAMA "TRANSFORMA CAPRINO"

Con éxito se desarrolló el Primer Encuentro de Desarrollo Caprino en Canela

En manos de la recientemente conformada Asociación Gremial de Capricultores de Coquimbo (AG) se realizó el «1er Encuentro de Desarrollo Caprino Región de Coquimbo Canela 2021», la cual se llevó a cabo en el Centro Agropecuario de Canela. Durante la jornada, los asistentes pudieron conocer a distintos proveedores que prestan servicios y productos para los crianceros en áreas como la alimentación, los procesos de elaboración y veterinaria.

La AG se conformó luego de un programa de asociatividad, apoyados por Serotec; por lo que el director de Serotec Coquimbo, Fernando Contreras, explicó que «esta asociación ha convocado a múltiples actores, como Serotec, Indap, Corfo y, por supuesto, los crían-

La actividad tuvo a distintos expositores y proveedores del rubro, y convocó a crianceros y emprendedores que se dedican a la actividad.



ros, que están en el centro de todas las acciones. La charla de Claudia Torres, respecto a la denominación de origen del queso de cabra, nos dio las luces que debemos seguir para lograr que este producto tan nuestro logre esta distinción y reconocimiento». Una de las socias de la AG, Elizabeth Grandón, señaló que «nuestro balance es absolutamente positivo. Decidimos hacerlo aquí

en las instalaciones de una de las empresas socias, ya que el entorno es atractivo para demostrar cómo se lleva la actividad caprina en esta comuna. El recibimiento de las empresas para participar y mostrar sus productos fue muy positivo así que estamos muy felices». Además, durante la jornada se realizó un seminario donde expusieron diversos actores ligados al

rubro caprino, como fue el caso del programa Transforma Caprino de Corfo, quienes iniciaron recientemente sus trabajos luego de haber funcionado por tres años como Programa Territorial Integrado (PTI) Caprino.

En esta línea, Ingrid Haselbauer, gerente del programa Transforma Caprino, argumentó que «tuvimos una muy buena convocatoria con productores no solo de Canela, sino que de otras partes de la región, por ende, el balance es muy bueno. Estoy muy contenta porque la misma fábrica de carne Catahueche, que son los dueños de casa, pusieron su foodtruck para que la gente pueda probar la versatilidad de la carne caprina y ha tenido un gran recibimiento».

A propósito, Gregorio Rodríguez, director de Corfo Coquimbo, explicó que «esta nueva asociatividad creada en el rubro caprino es tremendamente relevante, ya que sabemos lo importante que es esta actividad económica en nuestra región. Somos unos convencidos de que el trabajo articulado es el mejor camino para potenciar una industria y los

productores caprinos han recorrido un largo camino para lograr fortalecer su rubro».

Por su parte, Bernardo Leyton, alcalde de la comuna de Canela, indicó que «es un agrado poder constatar cómo el rubro caprino se ha mantenido fuerte, pese a la sequía y al cambio climático. La intervención de los actores públicos y privados es absolutamente necesaria para mantener viva esta actividad ancestral y que es parte de la cultura gastronómica de la Región de Coquimbo. Quiero enviar mis felicitaciones a los organizadores, ya que todo se ha desarrollado de forma muy segura y con mucho contenido para los asistentes».

Transforma Caprino es un programa que busca impulsar la cadena de valor del rubro caprino, focalizado en diversas comunas de la región, como Canela, Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria e Illapel. Corresponde a una iniciativa de Corfo, que cuenta con cofinanciamiento del Gobierno Regional, a través del Programa de Zonas Regazadas.



Queremos volver a verte sonreír

COLECTA NACIONAL 2021

Comuna de Canela

fundación las horas.cl

Las Horas

Adriano Rojas



WWW.RADIOSERENA.CL

+ MÚSICA ... SOLO ÉXITOS

SERÁ EL PRIMER RECINTO "ALL INCLUSIVE" EN LA COSTA DEL PAÍS:

Rosa Agustina hará reclutamiento de 300 personas seis meses antes de su apertura: en febrero del 2023 estará en plena operación

A más tardar en febrero del 2023, Rosa Agustina pretende que su complejo de Guanaqueros (Rosa Agustina Guanaqueros Beach) esté 100% operativo. Así lo asegura su propietario a Semanario Tiempo, Humberto Ríos, en una iniciativa ansiada por la comunidad por los 300 puestos de trabajo directos que generará en la localidad, plazas que esperan ser completadas seis meses antes de su funcionamiento.

"Este es un producto que no se puede improvisar y requiere gente con experiencia, muy calificada. Nuestros clientes necesitan un buen servicio y no explicaciones, así que ese proceso (de reclutamiento de trabajadores) esperamos partir unos seis meses antes de la fecha de operación, y para que cuando abramos no cometamos ningún error", explica.

La obra gruesa de la iniciativa, de unos US\$22 millones, finalizó y por ahora las faenas se concentran en las terminaciones y detalles, las que están con un 40% de avance. Según el cronograma fijado por la empresa, luego partirá la labor del "decorado" del hotel y posteriormente la construcción de los estacionamientos. "Espero que eso empiece a producir a fines de noviembre o inicios de diciembre, y concluiríamos la obra gruesa del estacionamiento a mediados del próximo año. Según nuestra planificación, queremos entrar en operaciones en diciembre del año 2022, para estar 100% en enero y febrero del 2023", detalla.

La obra gruesa ya finalizó y por ahora las faenas se concentran en las terminaciones y detalles, las que están con un 40% de avance. Según el cronograma fijado por la empresa, luego partirá el "decorado" del hotel, y posteriormente la construcción de los estacionamientos. "Espero que eso empiece a producir a fines de noviembre o inicios de diciembre (...) Según nuestra planificación, queremos entrar en operaciones en diciembre del año 2022, para estar 100% en enero y febrero del 2023", detalla el propietario, Humberto Ríos.



Agustina. "A través de Sence, vamos a estar capacitando a las personas que estén interesadas en los distintos oficios que se requieren para este proyecto", agrega.

POLO DE INVERSIÓN

Para Ignacio Pinto, delegado Presidencial de la región de Coquimbo, la instalación de Rosa Agustina en Guanaqueros demuestra cómo los proyectos de inversión privada están avanzando, a pesar de la dura pandemia. Además, considera que dicha apuesta consolida a la región como un polo atractivo de desarrollo, para que otras inversiones busquen alojarse en la zona.

"El último boom que se vivió en la región fue en Las Tacas, en el año 1991, y de ahí comenzó un desarrollo inmobiliario en el sector. Entonces, si nosotros quisiéramos proyectar esto podríamos pensar en algo con una mirada mayor", explica.

En ese sentido, apunta a que la instalación de estos proyectos debe ir aparejado de otras inversiones públicas que eleven parámetros de la calidad de vida de las personas, tanto para aquellos que viven en estas áreas, como también para los visitantes y turistas.

Por eso, el miércoles 27 de octubre distintas autoridades regionales y sectoriales visitaron el complejo que tendrá un número cercano a las 300 habitaciones, además gimnasios, comedores con buffet, terrazas, salas de eventos, sala para bowling, bares, piscina con olas, entre otras bondades.

"Estamos muy contentos por estar visitando lo que será este gran proyecto turístico en la región de Coquimbo. En un proyecto que va a ser muy importante para la región. Hoy este proyecto está

dando alrededor de 150 puestos de trabajo en el proceso de construcción, pero se espera que cuando esté terminado el proyecto, en el año 2022, van a ser alrededor de 300 empleos directos, más los empleos indirectos que se van a generar. Queremos que estos empleos sean para los habitantes de Guanaqueros y sus alrededores", sostiene el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab.

Por ello, el compromiso que adoptó la cartera es generar capacitaciones para certificar a la comunidad aledaña al Rosa





HUMBERTO RÍOS, GERENTE PROPIETARIO DEL COMPLEJO HOTELERO ROSA AGUSTINA:

“Como empresario, y con los años que tengo, creo que va a ser mi último proyecto”

Francisco Castellón

Durante los primeros meses del 2023, el centro de entretenimiento, conferencias y vacacional Rosa Agustina sellará uno de sus primeros hitos en su incipiente expansión a regiones con el primer complejo “all inclusive” en la costa de Chile.

Olmué, en la región de Valparaíso, es el escenario del inicio para empresario Humberto Ríos en el área turística, con el Rosa Agustina Club Resort y luego el Rosa Agustina Conference Resort, sin embargo, Guanaqueros, en la costa de la comuna de Coquimbo, representaría el punto de la partida para dejar el mando de los negocios de la empresa.

“Como empresario, y con los años que tengo, creo que va a ser mi último proyecto. Tengo cuatro hijos, están llenos de vitalidad y tendrán que ver”, adelanta del dueño del complejo que se levanta en la zona costera de la comuna-puerto.

¿Cómo evalúa en retrospectiva el negocio?

“Cuando miramos el inicio de esto a hoy, nos sentimos plenamente orgullosos de nosotros como equipo por lo que hemos logrado, y como familia. Tengo mi mujer y mis hijos, que me han apoyado en todas las instancias. El

Guanaqueros marcaría la partida del empresario al mando de los negocios y también su rol como gestor de los proyectos en la empresa. Quienes le sucederán serán sus cuatro hijos. Ríos explica cómo se gestó la llegada de la firma a la localidad costera de Coquimbo, lugar que si bien siempre fue la preferencia, también estuvo en alternativa, en su momento, a Caldera y Pichilemu, y también al valle de Elqui.



nombre de Rosa Agustina es de mi madre, ella es una mujer que nos enseñó el camino del esfuerzo, sacrificio y tesón, así que en honor a ella todo lo que nosotros crezamos como empresa va a llevar siempre el nombre de Rosa Agustina”.

¿Por qué escogen

Guanaqueros? ¿Sondearon otros lugares?

“Nosotros estuvimos en Caldera (región de Atacama), donde se nos invitó y se nos ofreció unos terrenos que tenían concesionados para poder emprender. Y después también estuvimos incursionando en el sur, en Pichilemu, pero la verdad

es que era un mar que no era apropiado para este tipo de proyectos, porque es más apto para el surf y la costa, con mucho viento y playas muy frías. Y quisimos experimentar el crecimiento y les pedí a mi hijo Oliver que con mucha frecuencia venía al norte, y él se encargó de buscar una comuna o

localidad que tuviera las características. Y una vez que las encontró, recorrimos y nos gustó Guanaqueros, y tuvimos la gran fortuna de encontrarnos con dos lotes que estaban ocupados por campings, y cuyos dueños tenían la voluntad de vender”.

Y dentro de la región de Coquimbo... ¿hay más planes para expandirse?

“IncurSIONAMOS hace 20 años en el rubro turístico, y quisimos tomar el camino difícil, que son las propuestas que hoy existen como mucho éxito en el extranjero. Si tuvimos que adecuarlas a la idiosincrasia nuestra, y hemos recorrido un largo camino, con éxitos y fracasos, no todo ha sido color de rosa. “Tenemos un terreno de 35 hectáreas a los pies del valle Elqui, en la comuna de Vicuña. Eso nos daba dos alternativas, o nos veníamos acá a la playa o nos íbamos para la montaña. Entonces, cuando llegamos aquí a Guanaqueros es un paraíso”.

Por la envergadura de los complejos, tanto en Olmué como en Guanaqueros deben tener una buena relación con las comunidades...

“Nosotros tenemos buena relación con la comunidad y estamos muy allegados a ellos. Hemos hecho toda una carrera,

nos ha costado, pero hoy además de los hoteles hicimos un pequeño centro comercial (en Olmué) lo cual lo dotamos de un supermercado local para competir con las cadenas. Y tenemos también una multitienda, y a la gente les estamos entregando todas las herramientas que se requiere, tenemos restaurantes, y es ese modelo exitoso que queremos replicar acá”.

¿Les ha afectado la pandemia en la construcción del complejo en Guanaqueros?

“Hace 20 años construimos el Rosa Agustina Club Resort, y hace 10 años construimos el gran hotel Conference, ambos en Olmué, donde atendimos a distintas familias y también conferencias, seminarios, y en algún momento sentimos que es un producto que ya está probado, con mucho éxito y demanda y nos sentimos sobrepasados. Ha sido un largo camino, el financiamiento ha sido un tema también, la pandemia nos ha tenido un poco de rodillas con esto, pero no hemos transado, en ningún momento se nos ha caído el ánimo, seguimos experimentando desarrollo y crecimiento, y nunca paramos de invertir en este proyecto, así que contentos con lo que hemos logrado”.

Gobierno Regional instauro mesa público-privada para agilizar soluciones en materia de acceso a la vivienda

La problemática en torno al acceso a la vivienda es permanente a nivel país, afectando con mayor fuerza a las familias más vulnerables. En la Región de Coquimbo este déficit se traduce en 16.421 viviendas nuevas y 51.220 viviendas que requieren mejoramiento, además de haber 1.921 familias habitando en 32 campamentos de lo largo del territorio.

En este contexto, y tras un profundo análisis realizado en sesión del Consejo Regional, se acordó conformar la Mesa de Vivienda y Entornos Dignos. Tras la primera reunión de conformación de esta instancia, la autoridad regional dijo que "es importante articular esta mesa, sabemos que no somos los ejecutores de estos proyectos, sino que lo son Minvu y Serviu, y por eso lamentamos que no hayan estado el día de hoy. Esperamos que se puedan sumar en la próxima sesión, para poder ver desde lo técnico cómo vamos a avanzar con los comités que hoy estuvieron presentes".

Integran esta mesa representante del Gobierno Regional, organismos públicos como Serviu, Minvu, Asociación de Municipios y Asociación de Municipio Rurales;

Las problemáticas en torno al acceso a la casa propia conforman una de las prioridades de la Gobernadora Krist Naranjo, un tema abordado en sesión del Consejo Regional, donde se acordó iniciar un trabajo coordinado entre todos los actores involucrados.

integrantes de la sociedad civil, como son los representantes de los comités de vivienda de Elqui, Limari y Choapa; y representantes del sector privado, como CCH, entidades patrocinantes, y entidades de gestión inmobiliaria y social (EGIS). Además, dependiendo de los requerimientos de la mesa, se puede convocar al delegado presidencial, Bienes Nacionales, universidades y centros de estudio, entre otros.

Sobre los campamentos, según el catastro 2020 - 2021 realizado por Techo y Fundación Vivienda, la región cuenta con 32 campamentos en todo el territorio, en los que hoy viven 1921 familias. Se contabilizan 1009 niños y niñas menores de 14 años, además de que el 91% de estas familias no tiene acceso al agua. Una situación habitacional que aumentó en un 28% respecto de 2019, con un 84% más de familias

en esta condición.

COMITÉS DE VIVIENDA DE LAS TRES PROVINCIAS

Las tres provincias estarán representadas en esta Mesa de Vivienda y Entornos Dignos. Dirigentes que fueron duros en su presentación inicial, pero que también se mostraron esperanzados con esta instancia de coordinación.

Patricia Plaza, coordinadora de los Comités de Vivienda de La Serena dijo que "para nosotros es fundamental que la Gobernadora y el Consejo Regional nos ayuden a solucionar nuestros problemas, porque los gobiernos anteriores no han dado ninguna solución a personas que llevan esperando 20, 15, 10 o 7 años y con la pandemia esto se agudizó, no solo en términos de la vivienda, sino que se vio la necesidad en torno a pensiones, sueldos. Se evidencia la miseria y el abandono de este



y otros gobiernos que han dejado pasar sin darnos soluciones"

Desde la provincia de Limari, Yorka Rodríguez, representante del Comité Pro Casa Hernán Donoso de Ovalle, dijo que "hay comités que llevan 20 años esperando y eso refleja todo el déficit que tenemos. Hoy vinimos a esta mesa para ver si se destraba tanta burocracia que hay para que la gente tenga su casa, porque es indigno esperar 20 años por una vivienda. Mucha gente se ha ido, muchos han muerto o quedaron sin vivienda porque cumplieron 50 años y los hijos se fueron y ya no tienen carga, por lo que tienen que esperar a los 60 para volver a postular a una casa".

Realidad que se replica con distintos matices en **Choapa**. Así

lo reflejó Francisco Moreno, quien viajó en representación de los comités "Sueño de vivir", "Renacer" y "nueva Ilusión", integradas por 180 familias que esperan para adquirir sitio propio o tener su vivienda.

"Nuestro principal problema es que estamos fuera de alcance para los organismos gubernamentales, a más de 200 kilómetros de la capital regional, y la Delegación Provincial en Choapa no ha sido muy pertinente respecto de los alcances que podría presentar para dar una solución más práctica. Esta es una reunión muy importante, porque se abre un nuevo espacio para plantear nuestras necesidades, porque sabemos que somos una sola región, pero cada provincia representa distintas problemáticas", dijo Moreno.

Capacitan a monitores Covid-19 en programa especial del proyecto INCO de MLP

Con el propósito de fomentar permanentemente las oportunidades laborales de las comunidades de los territorios donde está inserta, Minería Los Pelambres dispuso el desarrollo de una serie de cursos de capacitación, en el contexto del Plan de Empleo Local de su proyecto de Infraestructura Complementaria, INCO.

En esa línea, el programa que se desarrolla desde 2019, y se detuvo momentáneamente durante 2020 debido a la pandemia, se ha retomado de forma online durante 2021, dictando distintas capacitaciones de acuerdo a las necesidades constructivas de INCO para potenciar las oportunidades laborales de los participantes.

De esta forma, uno de los últimos cursos que se ha completado, con versiones tanto en Los Vilos como Illapel, es el de "Monitor de Plan de Vigilancia Epidemiológico", el cual es inédito a nivel nacional y entregó importantes conocimientos sanitarios a las más de 35 personas

El programa, cuyo objetivo es instalar y perfeccionar capacidades en la comunidad de Los Vilos, Salamanca e Illapel, ya ha dictado 14 cursos y capacitado a más de 230 personas.

que lo aprobaron.

La vilenía Ninoska Venegas, quien participó y actualmente colabora en INCO, valoró positivamente la experiencia. "Me enteré mediante la red de la municipalidad y no tuve ningún problema durante la postulación. Las clases fueron muy beneficiosas, bien organizadas y precisas (...) Una vez concluido el curso, postulé a través de la OMIL y resulté seleccionada para ingresar al proyecto como monitora Covid-19, pero recientemente fui ascendida a asistente de servicios", dijo.

La iniciativa, que forma parte de los compromisos adquiridos en la Resolución de Calificación Ambiental Nº16-2018 que autoriza a INCO, ya ha desarrollado 14 cursos y capacitado a más de 230 personas provenientes

de Los Vilos, Salamanca e Illapel en áreas como seguridad industrial, servicios de campamentos, operación de maquinaria y carpintería, entre otras.

En esa línea, se ha trabajado junto a las distintas Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) para fortalecer el contenido de los cursos de acuerdo al avance constructivo de INCO, mejorando la posibilidad de contratación de los alumnos.

Durante el desarrollo del Plan de Empleo Local se espera capacitar a aproximadamente 400 personas de Los Vilos, Salamanca e Illapel. Dentro de los próximos cursos que se dictarán este año, cumpliendo todos los protocolos Covid-19, de acuerdo a la evolución del escenario sanitario, se encuentra una nueva versión



de "Monitor de Plan de Vigilancia Epidemiológico", "Asistente Administrativo y Activador de Acreditaciones" y "Ayudante de Bodega", entre otros, tanto para Los Vilos, Salamanca e Illapel.

"Este programa es muy importante ya que buscamos dejar capacidades instaladas en la comunidad, más allá del tiempo de desarrollo del proyecto, mejorando sus oportunidades la-

borales", dijo el superintendente socioambiental de INCO, Patricio Gutiérrez.

A la fecha, han colaborado en INCO más de 3.400 trabajadores de la Región de Coquimbo y principalmente de la Provincia de Choapa. Asimismo, el proyecto ha establecido relaciones comerciales con más de 400 proveedores locales, por \$42.350 millones.

FUNCIONARIOS SE ORGANIZAN PARA RECLAMAR BENEFICIOS COMO "DERECHOS ADQUIRIDOS":

Gobierno elimina bonos sociales de trabajadores universitarios

El Diputado Daniel Núñez, junto con Óscar Acevedo denunciaron que el Gobierno terminó con bonos sociales que se les entrega por ley una vez al año desde hace más de 30 años. Sin explicación, el Gobierno, de la mano del ex ministro de Hacienda Ignacio Briones, les cortó beneficios que han logrado durante años. La abogada Carolina Tello se sumó a apoyar a los trabajadores para visibilizar esta grave situación que afecta a más de 13 mil trabajadores en el país.

Son unos 16 sindicatos a nivel nacional de universidades que están en búsqueda de la devolución de



estos bonos.

Óscar Acevedo, secretario del sindicato N°5 de la UCN y consejero de la Conatruch, Coordinadora Nacional de trabajadores de las Universidades Chi-

lenas explicó que "hace un par de años en la penúltima negociación de reajuste con el sector público (2019), estamos insertos en un Decreto de Ley que se nos otorgan beneficios

como aguinaldo de fiestas patrias, navidad, bono de vacaciones, uno especial que iba de la mano de una negociación con el sector público y todo esto fue arbitrariamente eliminado despojándonos de estos ingresos".

Acevedo agregó que "Briones nos sacó de una línea en el artículo 3 y hemos perdido este derecho. Por trabajador, son unos 500 mil pesos dividido en los bonos que no nos están entregando. Queremos que esto se sepa y que el diputado nos apoye en la Cámara para presionar y que se nos devuelvan los recursos. En la dirección del Trabajo nacional solici-

tamos un pronunciamiento del director, en base a la pérdida de un derecho adquirido-histórico".

La segunda acción que están realizando es poner en contacto con los parlamentarios de sus zonas, en este caso el diputado Núñez, él está en la Comisión de Hacienda, que va a negociar el reajuste.

El diputado Núñez afirmó que "los trabajadores de las universidades públicas no estatales están viviendo una situación muy injusta, ya que este Gobierno nos excluyó de beneficios que ellos habían ganado en el Reajuste del sector público. Esto implica que no se les pagan

los bonos que ellos están reclamando. Yo los apoyo, para que en la negociación del reajuste al sector público que se vota en diciembre se reincorporen para el año 2022, sus bonos y aguinaldos".

En la línea del diputado, la abogada Carolina Tello sostuvo que "junto con el diputado Núñez, haremos todas las gestiones para visibilizar la problemática que tienen los trabajadores universitarios con la eliminación de sus bonos que no tan sólo afectan al sindicato N5 de la Universidad Católica del Norte, sino que también a otras organizaciones sindicales".

MOCIÓN DE SENADORES

Huérfanos por la pandemia podrían recibir pensiones de gracia

Un paso más dio el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, sobre otorgamiento de pensiones de gracia por el Presidente de la República, para incorporar específicamente a los hijos de personas fallecidas por Covid-19. Esto, luego de que la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización respaldara la propuesta.

El avance fue posible gracias a la indicación sustitutiva que presentó el Ejecutivo, con lo que se despejó cualquier duda de constitucionalidad y –adicionalmente– dejó atrás la propuesta que la otrora hijo presente la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, en orden a generar un aporte, a través de

La Comisión de Gobierno respaldó el proyecto que recibió una indicación sustitutiva del Ejecutivo con informe financiero, por lo que –antes de ser visto por Sala– será analizado por Comisión de Hacienda.



una glosa presupuestaria, equivalente al aporte entregado a las familias de acogida, lo que fue consi-

derado "insuficiente" por los senadores.

Con todo, la indicación ingresada posee in-

forme financiero, por lo que la moción –antes de llegar a Sala– deberá ser revisada por la Comisión

de Hacienda.

Durante la sesión, los senadores presentes, José Miguel Insulza, presidente accidental; Loreto Carvajal y Manuel José Ossandón, acordaron precisar que podrán solicitar la pensión por gracia los menores de 18 años de edad, prorrogable hasta los 24 años si se encuentran estudiando y que, de ser otorgadas, no serán incompatibles con otros beneficios.

Por su parte, la ministra de Desarrollo Social valoró "el cumplimiento a este trabajo en conjunto y poder avanzar con este proyecto para comenzar a pagarlo antes posible"; además, dejó constancia que hay una serie de otras medidas que se están implementando.

Cabe recordar que la moción fue patrocinada por los senadores Rabin-dranath Quinteros, Ximena Rincón, Carlos Bianchi, Alfonso De Urresti y Álvaro Elizalde

En otro orden, la senadora Carvajal solicitó a la ministra considerar entre los beneficiarios de pensiones por gracia a los menores que han perdido a sus madres por femicidio y "que los padres (por esta causa) han ido a la cárcel, quedando los menores en total desamparo, por ello se pudiera adquirir un compromiso con estos niños", advirtió la legisladora.

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL
ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTO INVERSIONES NAKAL SpA
GONZALO ANDRÉS LÓPEZ RÍOS, abogado, con domicilio en esta comuna, Ruta D guion cuarenta y tres, número noventa uno, oficina ciento uno, primer piso, Edificio Empresarial, Notario Suplente del Notario Titular don REINALDO HERNÁN VILLALOBOS PELLEGRINI, según Decreto Judicial del Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el cual quedó protocolizado al final del presente registro bajo el número doscientos ochenta y siete, certifica que: Por escritura pública de fecha 22 de junio del año 2021, otorgada ante mí, bajo el repertorio número 1568-2021, don JUAN SEBASTIÁN RUBIO VALENZUELA, en representación de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIÓN SAN RAMÓN LIMITADA y don WILLIAMS EMIL MAUAD MEZA, en representación de SOCIEDAD DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIÓN AMANECER LIMITADA, constituyeron la siguiente sociedad por acciones: Nombre social: INVERSIONES NAKAL SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será la actividad pesquera y extractiva con fines comerciales, de todo tipo de especies marinas, animales y plantas, tales como peces, crustáceos, mariscos, algas, o cualquier otro, así como el procesamiento y elaboración de las mismas en platas propias o de terceros y la comercialización en general, en el mercado nacional o extranjero, de todo tipo de productos marinos (...). Capital: El Capital es la suma de \$20.000.000, dividido en 2.000.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor totalmente suscrito y pagado, por los socios a contado y en dinero en efectivo, en partes iguales.- Administración: La sociedad será administrada por don Juan Sebastián Rubio Valenzuela, y don Williams Emil Mauad Meza, en forma y condiciones de acuerdo a la escritura.-Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Coquimbo, 25 de junio del año 2021.

EXTRACTO MZ Abogados SpA
RUBÉN REINOSO HERRERA, Abogado, Notario Público Titular, Cuarta Notaría de La Serena, con domicilio en Cordovez 405, certifica: por escritura pública de fecha de hoy, ante mí, Diego Roberto Mardones Zamora, C.I. N° 15.640.392-K, constituyo Sociedad por Acciones. Nombre o Razón Social: "Mardones Zamora Abogados SpA" y Nombre de Fantasía "MZ Abogados SpA". Objeto: a) La prestación de servicios profesionales de abogado en todas las áreas o ramas del derecho, sin limitación alguna, tales como la realización de auditorías; asesorías, estudios e informes en derecho y representación en actuaciones judiciales; y b) En general, la ejecución de todos los actos, contratos o negocios que digan relación, directa o indirectamente, con los rubros mencionados precedentemente.- Administración: La administración y representación de la sociedad corresponderá a don Diego Roberto Mardones Zamora, con facultades estipuladas en escritura extractada.- Duración: Indefinida.- Capital: \$3.000.000, dividido en 3.000.000 de acciones, de una misma y única serie y sin valor nominal, suscritas, enteradas y pagadas por constituyente. Domicilio: La ciudad de La Serena, sin perjuicio de las sucursales que puedan establecerse en el resto del país o en el extranjero para lo cual estará expresamente facultada.- Demás estipulaciones constan en escritura social escritura extractada. La Serena, 30 de Junio de 2021.-

EXTRACTO ANDES CARBON SpA
Ante mí RUBÉN REINOSO HERRERA, abo-

gado, Notario Público Titular de La Serena, Cordovez 405, comparecieron con fecha 24-06-2021.; RICARDO FRANCISCO DI PARODI BARRAZA, empresario, C. I. N° 13.744.451-8, Avenida Plaza N°1155, Depto B1, Las Condes, Santiago, de paso por la ciudad; MANUEL PATRICIO BUGUEÑO BUGUEÑO, Ingeniero Bioquímico, C. I. N° 13.691.493-6, Camino de la Aguada N° 10497, Santiago, de paso por la ciudad; y RODRIGO GASTON DI PARODI BARRAZA, empresario, C. I. N° 13.328.030-8, Avenida Cuatro Esquinas N° 4.500, casa once, La Serena, constituyeron sociedad por acciones, cuyo nombre "Andes Carbon SpA" Objeto social: "El objeto de la sociedad será: a) prestación de servicios, asesorías y capacitación en montajes, equipos, suministros industriales o no; b) Construcción de Plantas Industriales, refinerías y mineras; y en general todo lo relacionado con procesos industriales, equipos, plantas, refinerías, etc. c) Comercio Mayorista y Minorista de Suministros Industriales (...). Capital Social \$5.000.000.- dividido en 1000 acciones nominativas y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas en este acto. Representante Legal MANUEL PATRICIO BUGUEÑO BUGUEÑO, con exclusión limitante de monto máximo 1.000 UF. Se designa Gerente General a don MANUEL PATRICIO BUGUEÑO BUGUEÑO además de Gerente Comercial a don RICARDO FRANCISCO DI PARODI BARRAZA y gerente de operaciones a don RODRIGO GASTON DI PARODI BARRAZA RODRIGO GASTON DI PARODI BARRAZA, todos con las mismas facultades y limitantes. Demás estipulaciones escritura extractada.- La Serena, 01 de Julio de 2021.

EXTRACTO BRUNA LUNA SpA."
RUBÉN REINOSO HERRERA, Abogado, Notario Público titular, 4ta Notaría La Serena, Cordovez 405, Certifica: que por escritura pública de fecha de hoy, ante mí, FERNAN-DO HERNÁN BRUNA LUNA y EMILIO JOSÉ BRUNA LUNA ambos domiciliados pasaje Las Perdices sitio 41 C, Loteo doña Elsa, Pan de azúcar Coquimbo, constituyeron sociedad por acciones con RAZÓN SOCIAL: "SERVICIOS DE MAQUINARIA Y MOVIMIENTO DE TIERRA HERMANOS BRUNA LUNA SpA" nombre de fantasía de "BRUNA LUNA SpA.". OBJETO: La compra, venta, importación, exportación, arriendo, distribución y comercialización de toda clase de Maquinaria liviana y pesada, ya sea excavadoras, retroexcavadoras, grúas horquillas, con o sin operador; la prestación de servicios de instalación, operación, reparación y mantenimiento de equipos de maquinaria pesada, ya sea por cuenta propia o a través de terceros; Compra, venta, arriendo, comercialización y explotación de servicios, equipos, elementos y faenas, en los rubros automotriz, agrícola, construcción, manufacturero, minero y de transporte, incluyendo los servicios de almacenaje y de alquiler de autos, camionetas, camiones y de todo tipo de otras máquinas y vehículos de transporte terrestre, así como de proveer los elementos, insumos y los equipos, artefactos y maquinarias especializadas para las faenas, construcciones y ejecución de faenas: agrícolas, mineras, civiles, transporte y otros, incluyendo maquinaria, vehículos y equipo para el movimiento de tierra, para el levantamiento y desplazamiento de elementos, para construcción horizontal y vertical, para la instalación de puentes y pasarelas, para abrir vías o ejecutar obras viales de oportunidad, para el transporte y almacenaje de todo tipo de cargas, vehículos y maquinaria, que para

efectos de alquiler se podrán proporcionar con o sin dotación. Importación, exportación, reexportación y transporte por cualquier medio de motores, repuestos, piezas, equipos e implementos de vehículos o de sistemas utilizados en la agricultura, minería y construcción. Compra y venta de vehículos, repuestos, accesorios, piezas y partes para maquinaria liviana, pesada y minería. Remoción de escombros, demolición de edificios y estructuras (...). Para todo lo anterior, la Sociedad podrá realizar directamente tales actividades o faenas, o bien constituir sociedades que tengan ese objeto o bien comprar acciones o derechos en sociedades constituidas que tengan ese mismo objeto, sea total o parcialmente, y vender o transferir dichas acciones o derechos, o liquidar tales sociedades, en la forma que se requiera. En general todas aquellas actividades que se relacionen con el giro social. DOMICILIO: La Serena. DURACIÓN: indefinida. CAPITAL: El capital de la Sociedad es la cantidad de \$20.000.000 pesos, dividido en 200 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, suscrito y pagado en este acto. Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 17 de junio de 2021.

EXTRACTO Inversiones Santa Marta SpA
MARIANO TORREALBA ZILIANI, abogado, Notario Público Titular de La Serena, Avenida Juan Gisternas 2283, Local 3, Edificio Atrium, certifica: Por escritura pública ante mí, con fecha 1 julio 2021, Marta Ester Cuellar Duran, constituyó sociedad por acciones con razón social Rentas e Inversiones Santa Marta SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será la realización de toda clase de inversiones en bienes corporales e incorporales; y en general, la realización de cualesquiera otras formas de inversión o actividad que la administración acuerde en conformidad a la ley.- Duración: Indefinida.- Domicilio Santiago sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. Capital es la suma de \$6.116.135.- dividido en 6.116.135.- acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor totalmente suscrito y pagado. Administración: La administración corresponderá Marta Ester Cuellar Duran y por Ignacio Cuellar Duran, en forma y condiciones de acuerdo a escritura.- Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 2 de julio de 2021.-

EXTRACTO COOPERATIVA ACUCIOLA LAS VEGAS DE TONGOY

JUAN CARLOS MATURANA LEPELEY, Notario Público Coquimbo, Melgarejo N°887, Certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, don LUIS RAFAEL SAAVEDRA DÍAZ, chileno, casado, pescador, domiciliado en Coquimbo, calle La Serena N°464, Tongoy, C.I. N°10.709.082-7, y don JAIRO ANDRÉS MUÑOZ VILLALOBOS, chileno, casado, abogado, domiciliado en Coquimbo, calle Melgarejo N°1244 A, C.I. N°11.510.111-0, redujeron a escritura pública Acta de la Junta General Constitutiva celebrada en Tongoy, comuna de Coquimbo, con fecha 08 de Junio de 2021, mediante la cual se constituyó la cooperativa denominada: "COOPERATIVA DE TRABAJO ACUCIOLA DE TONGOY", de nombre de fantasía "COOPERATIVA ACUCIOLA LAS VEGAS DE TONGOY". Domicilio: la localidad de Tongoy, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del

extranjero. Objeto: Cultivo, producción, extracción, comercialización de productos marinos y acuícolas, prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus socios en los rubros de: cultivos marinos de algas, peces o mariscos; exportación de productos del mar; transporte de personas y transporte de carga en general y por carretera; compraventa y arriendo de equipos para la acuicultura; aseó industrial, manejo y reciclaje de desechos marinos y de todo tipo; comercialización, importación y exportación de productos de todo tipo, insumos y maquinarias, relacionados con las actividades antes indicadas. Duración: Indefinida. Capital: suscrito \$12.000.000 y pagado de \$1.200.000 pesos, el saldo pagadero en tres años en dinero en efectivo. El capital se divide 300 Cuotas de Participación, sin valor nominal. Concurrieron 30 socios a la Junta Constitutiva. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Coquimbo, 15 de Junio de 2021.-

EXTRACTO PROPIEDADES LEÓN SpA
RUBÉN REINOSO HERRERA, abogado, Notario Público, titular de la 4ta Notaría de La Serena, Cordovez número 405, certifica: que por escritura pública de fecha 24 de junio de 2021, a la que se le asignó el repertorio número 5.759 - 2021, ante mí, don MARIO ANDRÉS GARRIDO RAMOS, chileno, cédula de identidad número 14.400.003 - X, corredor de propiedades, y domiciliado en Avenida Alessandri número 1.164 de la comuna y ciudad de Coquimbo, constituye sociedad por acciones, denominada "PROPIEADADES LEÓN SpA". Domicilio: Ciudad de La Serena, sin perjuicio de que ésta pueda establecer oficinas, agencias, sucursales, establecimientos o representaciones en otros lugares del país o del extranjero. Duración: indefinida. Objeto: El desarrollo, participación en proyectos y negocios de toda clase de actividades inmobiliarias, tales como la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, subarrendamiento, inversión, explotación comercialización, loteamiento, organización, intermediación, y cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles, derechos sobre estos, y la percepción de sus frutos, sea por cuenta propia o ajena; la realización de toda clase de inversiones corporales o incorporales (...). Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000.000 de acciones nominativas y sin valor nominal. No hay series de acciones ni privilegios, todas suscritas, las que se pagan en la forma señalada en la escritura extractada. La sociedad será administrada por don MARIO ANDRÉS GARRIDO RAMOS, quien la representará judicial y extrajudicialmente para el cumplimiento de su objeto, con todas las facultades de administración y disposición de bienes señaladas título tercero de esta escritura. Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 6 de julio de 2021.-

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILEResumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo**SEMANARIO TIEMPO**
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda. Fono: 9249 2146 - 6836 1905

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuuta por propiedades.

\$250.000.000, 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua corriente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF, Departamento sector Islón, muy cercano

centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larrain alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larrain Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larrain Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loredo los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construido Estacionamiento techado 2 autos

\$250.000.000 Casa sector Peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas

La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños duplex gastos comunes aprox 3,8 UF

12 UF oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

\$350.000 oficina sector Colon Office, dos privados y recepción, incluye gastos comunes.

**R.E.G.U.L.A.R.I.
 Z.A.C.I.O.N.E.S.**
 Viviendas...
 Área Hotelera...

PL.A.N.O.S.
 Permisos Edificación...
 Recepción Final...

**T.R.Á.M.I.T.E.S
 D.O.M.**
 Levantamientos...
 Subdivisiones...

**P.A.T.E.N.T.E.S
 C.O.M.E.R.C.I.A.L.E.S.**
 Ley del Mono...
 Estudios de
 Factibilidad

F: 9 7765 0259

WWW.AUTOMOTRIZHANSING.CL

MAZDA, BT50 3.7 AUT 4X4, 2016



\$19.990.000 CON BONO

HANSING

**DESDE UN 20% DE PIE
 ¡HASTA 60 CUOTAS!
 ACEPTAMOS TARJETA DE CRÉDITO**

REVISAS LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES EN NUESTRA PÁGINA WEB

SSANGYONG, ACTYON SPORT 2.0, 2017



\$15.990.000 CON BONO

¡COTIZA CON NOSOTROS!

SUZUKI, SWIFT GLX 1.2 AUT, 2017



\$11.590.000 CON BONO

KIA MOTORS, RIO4 EX 1.4, 2017



\$10.390.000 CON BONO

TOYOTA, RAV4 2.0 MT 4X2, 2015



\$14.990.000 CON BONO

Visítanos en Balmaceda 4408, La Serena Fono: +(56)51 2245469
 Horario: Lunes a Viernes 09:00 a 18:30, + (56)9 87745631
 Sábado 10:00 a 14:00

Seremi de Energía invita a Pymes de la Región a implementar sistemas renovables y eficiencia energética

Hasta un 80 por ciento de financiamiento podría recibir una micro, pequeña o mediana empresa de la Región de Coquimbo, que decida apostar por la eficiencia energética y las energías renovables, a través del programa Ponle Energía a tu Pyme, que el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética mantienen disponible en apoyo a la reactivación económica.

Así lo dio a conocer el Seremi de Energía, Álvaro Herrera, quien formuló un llamado a las empresas de todos los segmentos a beneficiarse con esta iniciativa que considera una inversión total de 3.700 millones de pesos para el desarrollo de distintas soluciones que permitan aportar al ahorro de energía y a la competitividad de micros y pequeñas organizaciones.

“Queremos reiterar el llamado a quienes sean dueños de emprendimientos, de un pequeño negocio de barrio, hasta una empresa de mayor tamaño, a optar

*Programa Ponle Energía a tu Pyme dispone de 3.700 millones de pesos para reducir el consumo energético en MiPymes.

a proyectos como los ya tradicionales paneles fotovoltaicos, para disminuir la cuenta de la luz, o termo-paneles que permiten rebajar el consumo de gas para calentar agua caliente; incluso quienes tengan delivery pueden implementar vehículos eléctricos, desde un scooter hasta un pequeño transporte de carga”, apuntó el Seremi.

La autoridad regional mencionó que las empresas que cumplan las bases de la iniciativa pueden adjudicarse de manera directa los recursos e implementar el proyecto desarrollado. “El programa no tiene fecha de término y todo el proceso de postulación se hace en una página bastante amigable, con sección de preguntas y respuestas recurrentes, y un video explicativo”.

Cabe mencionar que de los 3.700 millones de pesos a la fecha se han adjudicado

\$251 millones a nivel nacional. Más información sobre las bases del programa y la postulación están disponibles en www.ponleenergia.cl. “Nuestra invitación es aprovechar este tremendo programa que no excluye a nadie, y que está disponible en apoyo para un sector tan sentido como son los emprendedores”, remarcó el Seremi.

Ponle Energía a tu Pyme, en 2020, benefició a más de 250 empresas. Una de ellas fue AGS en Coquimbo, quienes implementaron una auditoría energética. Cristian León, encargado de mejoras energéticas, comentó que haber ganado el concurso el año pasado “permitió darnos cuenta de lo ineficiente que éramos, por ser una industria que consume mucha energía y establecer medidas para bajar los consumos. Por eso hicimos



el levamiento de nuestras necesidades y ahora vamos a postular para mejorar la eficiencia en el consumo de nuestros hornos de secado de minerales”.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) cumplen un importante rol en la economía nacional, abarcando el 46% de los trabajadores dependientes del país. En ellas, los costos en energía suelen ser de un 10% aproximadamente, por lo que la eficiencia energética y las energías renovables se presentan como una forma efectiva y

rentable de reducir sus gastos económicos, mejorar la productividad, y disminuir las emisiones, contribuyendo así a la acción climática.

MONTO A COFINANCIAR

Las MiPymes podrán recibir un cofinanciamiento para la implementación de mejoras en eficiencia energética y/o energías renovables para autoconsumo, cuyo monto y porcentaje de cofinanciamiento dependerán del tamaño de la empresa:

• Empresa mediana ac-

cede a un cofinanciamiento de hasta \$15.000.000 con un tope del 50% del costo total de inversión incluyendo impuestos.

• Empresa pequeña accede a un cofinanciamiento de hasta \$8.500.000 con un tope del 70% del costo total de inversión incluyendo impuestos.

• Empresa micro accede a un cofinanciamiento de hasta \$4.500.000 con un tope del 80% del costo total de inversión incluyendo impuestos.

Emprendedor se consolida en la elaboración de helado tailandés y crepes

Fertor es el nombre del emprendimiento de Esteban Toro, quien se dedica a la elaboración de helado tailandés (en rollos) y crepes y que se ubica en el Boulevard de food trucks en calle Cienfuegos en La Serena.

Este año, Esteban está participando en el programa Yo Emprendo del FOSIS y ya está asistiendo a las capacitaciones relacionadas con la iniciativa. Posteriormente recibirá el financiamiento con el que podrá adquirir nueva maquinaria e insumos para su negocio.

“El FOSIS nos ha ido apoyando con lo que es conocimiento por una parte esto sin manejar mucha información de nada, ni siquiera de como

Con su innovador negocio llamado “Fertor”, Esteban Toro postuló al FOSIS y quedó seleccionado en el programa Yo Emprendo.

formalizarse, o distintas herramientas técnicas que te van dando los cursos y económicamente también a través de estos apoyos que siempre son necesarios y que uno siempre los trata de aprovechar de la mejor manera y la idea es cada vez ir creciendo con el emprendimiento. Nosotros en este rato tenemos pensado comprar un viscooler, la idea es dar de baja el antiguo que teníamos e ir renovándonos”, destacó Esteban Toro.

Por su parte, la directora regional de FOSIS, Loreto Molina, sostuvo

que “al igual que Esteban, otros 64 emprendedores y emprendedoras están participando en el programa Yo Emprendo nivel avanzado en la provincia de Elqui. En esta iniciativa, las personas reciben capacitaciones relacionadas a negocios, además de asesorías y un financiamiento para adquirir maquinaria y/o insumos para su emprendimiento. Hemos visitado varios negocios y estamos muy contentos con los resultados que está dando el programa este año”.

Hace tres años es que



este emprendedor apostó por el negocio de los helados; primero en Guanacos y luego en calle Brasil en La Serena, pero hace un tiempo es que se

ha consolidado en el espacio de los food truck que se ubican en calle Cienfuegos de la misma comuna.

En su negocio, Esteban ofrece gran variedad de

sabores, elaborados por él y su pareja de manera artesanal. Para contactarlo, se puede visitar su página de Instagram “Fertor” o llamar al +569 8803 3652

OFF THE RECORD

Fuegos Artificiales

Los \$80 millones de los fuegos artificiales en Coquimbo, este año se destinarán a comprar regalos para los niños de la comuna. Bien.

El detalle es que la razón principal sería para proteger a los niños de espectro autista, frente a los estruendos que generan las detonaciones.

Y bueno, si ese es el argumento, la verdad es que no se visualiza que vuelvan a existir fuegos ni en año nuevo ni en la Pampilla mientras dure la actual administración...

Quizás sea el momento de pensar en espectáculos similares pero con proyecciones láser. En nuestra región ya hay quienes trabajan en esas técnicas... Buena idea.

Alta Cruz

Estaba un poco "alta la cruz" parece... El concejo municipal revisará ahora los antecedentes del arriendo del Teatro Centenario.

Y a propósito, el alcalde dice haber tenido varias reuniones con el representante de la sociedad Alta Cruz en el mes de septiembre... Pero todavía no hay ninguna información disponible en el portal de Transparencia en el que se registran las reuniones por ley del Lobby.

Eso sí, en el sitio figura una reunión del alcalde con personas del edificio IPANEMA (ribera del río Elqui) encabezadas por el abogado Mauricio Tapia, el mismo que actuó en las causas judiciales por Paseo Balmaceda.

Seremis

La verdad es que no se entendió muy bien los motivos de la salida del seremi del MOP Pedro Rojas Onfray. Fue una pasada "discreta" del arquiecto por dicha repartición.

En el mismo flanco, esta semana asumirá en la seremía de gobierno el actual administrador municipal de la comuna de La Higuera Carlos Flores. Viendo la calculadora, se supone que Flores es UDI, por tanto del clan Gahona. Y el anterior seremi (actual delegado) Ignacio Pinto es RN... pero también se le identifica como cercano a Gahona.

Aunque, en realidad, así cómo están las cosas en la derecha, no debe ser tan importante a estas alturas las sensibilidades locales... ¿O sí?

Ojo al charqui

Con lupa andan en el municipio de Coquimbo ante cualquier sospecha de favoritismo en la actividad municipal hacia el candidato hermano del alcalde, Daniel Manouchehri. Ya la candidata Clara Olivares había planteado una queja y ahora el concejal Guido Hernández siguió el mismo camino.

¿Y?

¿Y el Papaya Gate? ... dicen que el lunes 22 de noviembre podrían haber novedades... Antes de esa fecha "estaría difícil".

INVITAN A EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA VIRTUAL "SONRISAS CON ALMA" DE FUNDACIÓN LAS ROSAS Y COFEL

"No hay nada más hermoso que plasmar el alma de un rostro en una sonrisa, y mucho más si ese momento queda inmortalizado para siempre en una fotografía" señala Pamela Valdivia, miembro de la directiva de la Comunidad Fotográfica de Elqui (COFEL) y curadora de la Exposición Fotográfica Virtual que se realiza en forma conjunta con Fundación Las Rosas.

La iniciativa de mostrar una selección de las fotografías de los residentes surgió luego que los miembros de COFEL, institución sin fines de lucro e interesados en realizar aportes a la Comunidad, decidieran ayudar a Fundación Las Rosas y entregar un registro de las actividades, labores y especialmente de los adultos mayores y quienes los cuidan.

Los resultados fueron maravillosos, pues lograron captar la esencia de cada persona y la magia del ins-

En el contexto de su Colecta Nacional que se inicia este viernes 29 de octubre, ambas instituciones decidieron lanzar el hermoso trabajo fotográfico realizado en el Hogar La Visitación de María y que muestra a los residentes antes de la pandemia.

tante cuando simplemente se entrega cariño y gratitud.

El resultado, 30 fotografías con alma fue realizado por 9 miembros de COFEL y se puede visitar desde el lunes 25 de octubre desde ambas páginas institucionales, la idea es que pueda llegar a la mayor cantidad de personas, abriéndose desde la Región de Coquimbo, a Chile y al Mundo.

"Esperamos que al ingresar a esta exposición puedan conocer la hermosa labor de Fundación Las Rosas en sus 28 hogares a lo largo del país en el mes del adulto mayor, preocupada de entregarles lo mejor a quienes lo perdieron todo

y que coincide además con nuestra Colecta Nacional" señaló Tatiana Viveros, encargada nacional de la Colecta 2021 de Fundación Las Rosas.

La exposición puede ser recorrida virtualmente como si se tratara de un museo. Cada fotografía tiene un enlace al Instagram del autor, además de una breve descripción de la experiencia que significó para cada integrante acercarse al Hogar La Visitación de María en La Serena el 2019.

La muestra fotográfica reúne entrañables momentos junto a los residentes, muchos de ellos de La Serena, Coquimbo, Ovalle y también algunos de San-



Para acceder puede visitar directamente:
<https://artspaces.kunstmatrix.com/node/8227371>

tiago que se encuentran al cuidado de la Fundación.

Quienes visiten la exposición y deseen colaborar solidariamente con la Colecta Nacional de Fundación Las Rosas "Volver a verlos

Sonreír" también se habilitó un link especial donde podrán dejar su aporte en la fotografía de Bienvenida. Los amantes de la fotografía y quienes deseen conocer más sobre Cofel,

también podrán acceder directamente desde el título de la Exposición.

Para acceder puede visitar directamente:
<https://artspaces.kunstmatrix.com/node/8227371>

“Mateadas culturales” recorrerán localidades apartadas de la región

Churrascas, música en vivo y mucho entusiasmo, llenaron de alegría y color el Galpón de Esquila de la Hacienda El Tangué, el lugar elegido para dar inicio a las “Mateadas culturales”, iniciativa que busca poner en valor costumbres y tradiciones campesinas de nuestra región.

A la cita llegaron también vecinos de Tongoy, Guañuqueros, Puerto Aldea y Quebrada Seca, entre otras localidades, para disfrutar de una amena jornada que contó con la participación de asistentes de todas las edades, quienes compartieron animadamente durante varias horas, recordando la historia de la Hacienda El Tangué y su

En la Hacienda El Tangué (Tongoy) se llevó a cabo el primero de quince encuentros que buscan rescatar las tradiciones rurales a lo largo y ancho del territorio regional. Esta iniciativa se lleva a cabo gracias a la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

comunidad.

A los mates y a las churrascas se sumó también el condimento artístico, a cargo de dos exponentes de la música regional: la folclorista Alejandra “Leka” Alcayaga y la intérprete de música mexicana, Andrea Castillo. Ambas hicieron cantar y bailar a los entusiastas vecinos. En tanto, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,

Francisco Varas, destacó que “con las ‘Mateadas culturales’ queremos generar instancias de encuentro entre los habitantes de nuestra región y la actividad cultural, llevando música y expresiones artísticas a lugares apartados. Hemos tenido una excelente recepción por parte de la gente y esperamos que se sigan sumando a esta iniciativa”. Las “Mateadas cultura-



les” seguirán su recorrido por la región este sábado 30 de octubre en el **Peñal** (Punitaqui), el 04 de noviembre en **El Manzano** (Andacollo), el 05 de noviembre en **El Tambo**

(Salamanca), para luego llegar a **Los Rulos** (Canela), **Chungungo** (La Higuera), **La Estrella** (La Serena), **El Piche** (Illapel), **Rivadavia** (Vicuña) y **Valle Hermoso** (Combarbalá).

Esta es una iniciativa que lleva adelante la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del programa Fortalecimiento Identidad Cultural Regional (FICR).

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Leía hace algunos días por la prensa escrita, que dos personas que, supuestamente estuvieron involucradas en la quema de un vagón del metro en esos días fatídicos del estallido “antiosicial”, por ahora, los tribunales de justicia los habían declarado inocentes por dichas acusaciones.

Hay que dejar claro sí, que no es un fallo definitivo, pero que de todos modos y esto lo sostengo a título personal, dicho fallo me sorprendió, porque todo el país fue testigo de los daños que supuestamente esos individuos, como pudieran ser otros, causaron al país. Son sencillamente IMPAGABLES. Hablo de destrozos materiales como morales.

¡Atentar contra personas inocentes y sacrificadas que trabajan en forma incesante por progresar en sus vidas no puede ser aceptado y menos justificado por ningún ciudadano de Chile bien nacido. No se puede entender, que no todos levanten sus voces para condenarlos y evitar que hechos como esos sigan ocurriendo. No ha sido así por desgracia.

¿Es poca cosa dejar a muchos esforzados comerciantes y personas inocentes con consecuencias que, lo más probable, jamás podrán reparar?. Son hechos inconcebibles, pero ocurren... y en nuestro país.

Estimo que por el solo hecho de intentar hacer daño a un bien público que presta tantos beneficios a millones de compatriotas, no están en la idea de cambios en forma pacífica o mejor dicho, de manera civilizada. No, todo con destrozos. Son situaciones que nadie bueno quieren para su país. Agregó a estas situaciones, algo incomprensible que mostraron los canales de televisión. Uno de los personajes que hoy aspira a ser presidente de Chile, saltando los torques que ponen en cada estación del metro, precisamente para evitar evasiones en los pagos. Este personaje, sin ningún problema, saltó la barrera y siguió como “Pedro por su Casa”.

Tanto de esa persona, como de otras, que son ciudadanos que algo representan en el ámbito social o económico, qué podríamos esperar en nuestro Chile que, hasta podría conducir los destinos de un país con estos malos ejemplos.

Ya está bueno de estar presenciando actos reñidos con un buen comportamiento y lejos de la corrupción que aparece por todos lados. No hay días de Dios, que no aparezcan actos de corrupción que nos hacen perder la confianza en todo. Eso es muy grave.

Cito este par de pésimos ejemplos, y lo comparo con un hecho ocurrido con un joven latinoamericano que quiso trasladarse en el metro de Estovén, capital de Suecia y lo primero que le sorprendió de sobremañera, fue el orden con que las personas transitaban en ese estratégico medio de transportes.

Destacaba muy nitidamente, lo respetuoso que todos eran

con las distintas señales que allí servían o hacían de especie de aviso o guía al usuario. Pero no tan solo estas cosas lo sorprendieron. El, también fue testigo que, al momento de ingresar a un tren, uno de los accesos giratorios daba el paso libre y gratuito. ¿Por qué sucede esto?. Realmente no entiendo nada, susurraba. Le daba y daba vuelta en su mente lo que acababa de ver.

Con el fin de conocer más con relación a esa medida, se acercó a una encargada del control de dicho acceso y le preguntó: Señorita ¿Por qué ese acceso está libre?. La mujer le respondió: “Es simple”. Ese torquette está destinado para las personas que no tienen dinero para comprar su boleto de traslado. El turista quedó más sorprendido y le dijo: ¿O sea a los que tuvieron alguna urgencia?. Así es, respondió amablemente la dama, vestida con su uniforme de identificación de manera impecable. Por ejemplo, hay personas que olvidaron su billetera o no tienen efectivo. El turista no podía estar más incrédulo al comprobar estos hechos y explicaciones entregadas.

Inmediatamente, su mente se trasladó a compararlo con el actuar de las personas en Latinoamérica, en donde prevalece la ley del más vivo, del que engaña a otros, del que encuentra en este tipo de acciones, un sentido de poder hacerlo, aunque tenga los medios económicos como para pagar su pasaje.

Por eso, este hecho llevó al joven a profundizar con su interrogatorio y le dice a la dama. Qué sucede si una persona tiene dinero y no quiere pagar su boleto?. La encargada, al escuchar esa pregunta, lo miró muy desconcertada y con una sonrisa divertida respondió. No tendría por qué hacerlo, cuál sería el motivo de llegar a cometer esa falta?

Fue en ese instante en que el turista se quedó en silencio por un largo rato y tratando de buscar alguna respuesta que nunca encontró, se quedó otros instantes en silencio.

Luego de ese diálogo fecundo y ejemplar, pagó tranquilamente su boleto y continuó su camino, con un aire de sorpresa, no así de otros que seguramente estaban acostumbrados a esa cultura del DEBER. Es decir, comprando su boleto, dejando el torquette de pase libre completamente vacío. Este accionar, muy sorprendente para ese turista que fue testigo ocular de este ejemplo de rectitud, por cierto, le llevó a reflexionar de cómo se comporta la sociedad en los diferentes lugares del mundo, en este caso, comparó la nuestra con ese país tan especial como es Suecia.

La mayor conclusión que logró obtener fue: una de las claves para tener un país desarrollado, son los valores y principios que tienen sus ciudadanos. Valores como honestidad, que muchos estimamos que es uno de los valores más importante dentro de otros.

Por Juan Yutronic /
ex-Gerente de Banco



Lo decimos repetidamente, cuando un pueblo es honesto se convierte ese valor en algo natural. Está en el estado de desarrollo superior. Es por eso, entre otras cosas, que los países más desarrollados, son aquellos que invierten MÁS EN EDUCACIÓN; pero no me refiero que esas inversiones solo sea en fierros o más cemento para los colegios, sino que, en una educación formal, disciplinada, en que el niño o joven aprenda desde pequeño, que jamás debe aprovecharse de nada o tomar, lo que no es de uno.

Esos países que invierten en buenos MAESTROS, que sean verdaderos mentores en la formación de ciudadanos de bien. Guías muy honestos. Que no los enseñen pensamientos o ideologías que cada uno de ellos legítimamente profesa. El buen maestro es quien entrega, solo educación y más educación. Fuera las odiosidades. Dejemos que los niños vayan experimentando y desarrollándose, pero viendo buenos ejemplos, apartados de todo acto “contaminante”. Hablo de ningún sector político. Son estudiantes en formación. Sus condiciones hay que nutrirlos de hechos dignos de ser ejemplos para el resto de sus vidas.

El mundo es capaz de cambiar, cuando uno lo hace cambiar con sus buenos ejemplos.

Siempre he aseverado y lo haré hasta el último día de mi existencia. “Las personas son las que permiten que se destaquen las buenas empresas o instituciones”. No es al revés. La empresa entrega muchos medios, directrices, grandes y muchas oportunidades, pero somos los seres humanos lo que damos valor agregado con nuestros comportamientos.

El activo más relevante que tienen las instituciones, es su personal. La calidad humana.

¡Que gratificante para un trabajador sentirse orgulloso de haber prestado servicios profesionales en una empresa cuyo trato fue DIGNO y mejor si el trato fue excelente!

No es nada complejo cambiar los tratos en las empresas: solo es necesario cambiar o modificar pequeñas conductas y profundizar en los buenos hábitos. Siempre hacer lo correcto, eso es invariable e irremplazable. Todo depende de cada uno, pero recibiendo y entregando buenos ejemplos.

La esencia del ser humano es de uno y no es de quienes se suben por el chorro del poder. Los poderes están y se van.

En esto hay que practicar el “ser o no ser” y lo he mantenido hasta los últimos días de ser integrante en alguna actividad laboral. Todo es cosa de convicción y me lo recuerda todos los días, el “Querer es Poder”.

■ Columnista - Espacio de Opinión

OBRAS COMPLETAS DE GABRIELA MISTRAL IV CUADERNO: AMÉRICA Y SÓLO AMÉRICA

Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación Lati-
SUR30



ORIGEN INDOAMERICANO Y SUS DERIVADOS ÉTNICOS Y SOCIALES

Alumna, que no maestra, de esta América Latina, de la que siento un apetito apasionado de saber mucho para poder decirle bien en tierras extranjeras. alumnos seamos todos de ella, que sólo cuando tengamos en el cuerpo una buena porción de su conocimiento, echa panorama, tacto y audición, y vuelta síntesis en una ideología, sólo entonces podremos servirle desde México al chile mío, servirle en la medida de su formidable necesidad.

Somos una curiosa raza que se ignora en la mitad de sus orígenes sino en más, al ignorarse en su parte indígena. Somos, además, pueblos que no han tomado una cabal posesión de su territorio, que apenas comienzan a estudiar su geografía, su flora y su fauna. Somos, para decirlo en una frase como gente que tienen por averiguar su cuerpo geográfico tanto como su alma histórica. Excepción hecha de nuestro conocimiento de la raza conquistadora, difundido por España, desconocemos terriblemente nada menos que el tronco de nuestro injerto como al saberlo tampoco del indígena fundamental, del que pesa con dos tercios en la masa de Nuestra sangre.

Brazos extranjeros remueve nuestro Santo sólo en México como en el Perú. En búsqueda preciosa para nosotros coma y cada excavación entregó un documento como una afirmación y gritaría: las razas primitivas de América en la horquilla maya quechua poseyeron culturas que se hombre abán con las de las razas madres del Viejo Mundo.

En diez años más estarán fogueados como un registro y estraidos como el cuerpo en trance cirujano, para su aprovechamiento, los suelos sagrados de Yucatán y el Cuzco, y delante de la parva de los datos, que aquí son pruebas y tienen el precio de vida o muertas pruebas vendrá el trabajo profundo y fino de la interpretación. Hemos dejado hacer a los extraños, no primero por nuestra pobreza para la faena de una investigación enorme pero no debemos dejar hacer la interpretación de este material que es casi como los incas y como una manipulación con los miembros de nuestra alma.

Pieza a pieza va a ser compuesto de nuevo para hacer enderezada, la vida Maya y el alma que echó a coma en su costumbre coma en sus logros fulminantes de ciencia y religión y en su originalidad magistral.

Un movimiento instintivo debe llamarnos a esa Santa operación, un salto de nuestras entrañas que no concedan a nadie el derecho de la síntesis interpretadora de nuestra índole como qué será respecto de nosotros, no un juicio sino el juicio.

En la labor de enhebrar las cuentas de la noticia arqueológica, en el menester de soldar dato y dato paleográfico nosotros pondremos algo superior a la ciencia misma: el recordar, el reconocer como el reencontrar nuestras entrañas y decirte largamente.

No me irrita me como a otros el que está faena de excavaciones la verifique el pueblo norteamericano, tremendamente extranjero por la sangre y la costumbre y coma además rival en la lucha de la dualidad del continente. por lo mismo que nuestro tipo y nuestra quemadura han pasado a



ser allá una especie de tatuaje de inferioridad por lo mismo que en esa raza se ha llegado al apareamiento y más aún a la yuxtaposición del Indio y bárbaro de mestizo y carente de honra resulta útil de una utilidad con toques sobrenaturales que sean brazos norteamericanos y ojos sudor sajones los que mandan como admirados y conmovidos como bultos en inscripciones mayas y quechís y reciben en la cara esas vigas vacías de ídolos (que nos fetiches)

una sentencia rota o completa que vale la de Lao Tsé la resina de una sabiduría como para saltar unas rosas enteras.

Cuando el fresco de las culturas Maya y quechuas aparezca completo, llegará el momento en que el hombre latinoamericano confiese plenamente a su progenitor como cosa que hasta hoy hace a regañadientes. El completará la confesión que a pesar suyo siempre he hecho su semblante de su mongolia en el pómulo implacable y en la bella mirada de las mongolias le vino pero el confesará su indio sin retenciones segadas al fin al fin.

Paralelamente con la toma de posesión de las culturas indígenas es preciso que verifiquemos la toma de posesión de nuestro suelo.

Como en la empresa de las excavaciones, manos extranjeras han venido a entrar sé por los laberintos el vos sos del Brasil, para dasificar la muchedumbre de especies vegetales y animales, y la paciencia ardiente coma asistida de la mija de codicia Qué es la Europea coma ha tomado, estudiado y exprimido el jugo de nuestra planta medicinal, decir la coca al curar y coma para añadirles la química del mundo punto y coma y el empuje extranjero Y este es el mayor dolor a partido con su maquinaria nuestros cerros de plata o de cobre coma para vadear el río de la abundancia, no sobre los pueblos de sus faldas, donde esté se volviere nuestro pan durable y la casa de nuestros hijos, sino sobre las metrópolis proveedoras del capital quequi vino a centuplicar se delante de nuestros ojos.

Hay un compromiso tácito entre el territorio y el habitante. El territorio significa al mismo tiempo una oferta y una solicitud tácita de él a quién lo ocupa.

El regalo al hombre con las complacencias de luz, de aguas, de productos punto y coma y exige del hombre que lo ordené y lo hace con el cultivo; que le completé el garabateo de la Irrigación; Y que coma Y esto es muy importante, cumpla con la moral de la tierra. Como quien dice: con el catecismo de seres coma y qué es la conservación del suelo para el que lo pisa y lo pisara siempre. Adán es Ay cómo que no Adán coma y el paraíso tropical americano dado está para el Adán Moreno que aquí nace y no para el Adán rosado que tuvo su lote de praderas frías en el norte y de ellas puede comer y ser feliz.

Textos.

Ternura. Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral. Nuestra América. Jaime Quezada.

NIÑO MEXICANO

Estoy en donde no estoy,
en el Anáhuac plateado,
y en su luz como no hay otra
peino un niño de mis manos.

En mis rodillas parece
flecha caída del arco,
y como flecha lo afilo
meciéndolo y canturreando.

En luz tan vieja y tan niña
siempre me parece hallazgo,
y lo mudo y lo volteo
con el refrán que le canto.

Me miran con vida eterna
sus ojos negrí-azulados,
y como en costumbre eterna,
yo lo peino en mis manos.

Resinas de pino-ocote
van de su nuca a mis brazos,
y es pesado y es ligero
de ser la flecha sin arco...

Lo alimento con un ritmo,
y él me nutre de algún bálsamo
que es el bálsamo del mundo
del que a mí me despojaron.

Yo juego con sus cabellos
y los abro y los repaso,
y en sus cabellos recobro,
a las mayas dispersadas.

Hace doce años dejé
a mi niño mexicano;
pero despierta o dormida
yo lo peino de mis manos...

¡ Es una maternidad
que no me cansa el regazo
y es un éxtasis que tengo
de la gran muerte librado!

CU TU 49



Miércoles 3 - Teatro Municipal, La Serena / Jueves 4 - Centro Cultural Palacio, Coquimbo / Viernes 5 - Casa de La Cultura, Illapel
20.00 HRS - NOVIEMBRE - ENTRADA LIBERADA









Festival de Música de Cámara




VIOLINES
 PRIMAVERAS MUSICALES
 LA SERENA 2021


www.fundacionchileviolines.com

DABED

DESDE 1988 | *Es Otra Casa...*

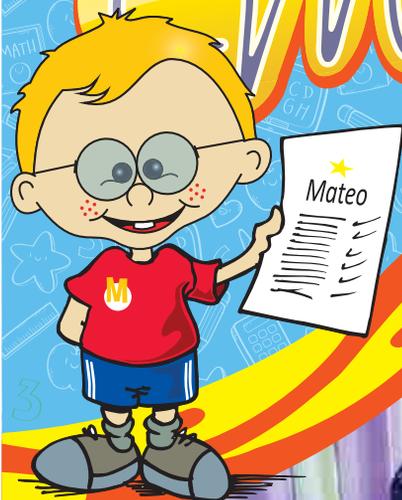
MTS




**BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71
 PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
 COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
 LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
 AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**



Mateo



Escuela de Música conmemoró 48 años de la muerte de Jorge Peña Hen

FUNDACIÓN INTEGRAL INICIA POSTULACIÓN ONLINE PARA SUS SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES



Descubriendo habilidades y aprendiendo: Los mejores pasatiempos en casa

Opinión Mateo:

La importancia del autocuidado en los profesores en este fin de año

Es posible que en estos momentos muchas personas estén dando gran parte de su energía, mente y corazón al trabajo, la convivencia en el hogar, las rutinas y además, están preocupados del aprendizaje de los niños y niñas en esta parte final del año. A la gran mayoría de los profesores y profesoras, que día a día deben convivir con diversas situaciones emocionales, tanto de estrés y angustia de sus estudiantes, sumado a las actividades de cierre de año, les está pasando la cuenta.

Es por esto, que Fundación CAP, desde Programa Aprender en Familia (PAF), comparte algunas recomendaciones para los educadores, que pueden servir para el bienestar personal y así poder continuar con el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes en la jornada escolar.

¿CÓMO PODER CUIDARSE PARA SEGUIR CUIDANDO A OTROS Y OTRAS?

1. Distanciamiento físico NO es lo mismo que distanciamiento social.

- Es importante mantener el contacto con las personas cercanas. El aumento de conexión con las personas significativas en su vida reduce la ansiedad y la sensación de soledad.

2. Entender el cuidado de las niñas y niños



como un trabajo colaborativo.

- Bajar las expectativas y exigencias. Reconocer que los niños y niñas también están sintiendo ansiedad, miedo e inseguridad al asistir a clases, por lo que lo más importante es transmitirles calma.

3. Pensar en el estado emocional actual.

- Conversar acerca de lo que pasa, reconocer los sentimientos, aceptarlos, compartirlos y conversar con las personas más próximas

en el hogar sobre lo que cada uno/a sienten. Pedir ayuda es una acción crucial para garantizar el bienestar como cuidador.

4. Generar acciones para el cuidado del cuerpo.

- Realizar actividades y hábitos que busquen el cuidado del cuerpo. Ayudará a prevenir y/o reducir el estrés emocional. Por ejemplo, hacer series de respiraciones, hacer ejercicio, volver del trabajo caminando, mantener una alimentación sana, hábitos de higiene y dormir adecuadamente.

5. Buscar actividades recreativas que permitan la conexión con cada uno.

- Leer, hacer manualidades, jugar un juego de mesa e ir al parque son algunas de las actividades que se pueden realizar para desconectarse de todas las labores diarias. Es importante tomar en cuenta que estas pueden ser individuales o familiares.

Con estos consejos, se espera poder entregar a los profesores y educadores, herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones en las aulas y poder afrontar las diversas situaciones que se puedan presentar con el fin de año escolar.

Efemérides:

Año 1843
30 de Octubre

Se funda la ciudad de Punta Arenas, Chile. La ciudad fue originada en el Fuerte Bulnes, levantado el 30 de octubre de 1843 por Juan Williams, capitán de la goleta Ancud, en el Puerto del Hambre. En la actualidad pertenece a la Duodécima Región, siendo la capital regional y, a la vez, capital de la provincia de Magallanes.

Consejos para preservar la salud visual de nuestros hijos

Uno de cada tres casos de niños con bajo rendimiento escolar está relacionado, de manera directa, con problemas de vista que no han sido identificados a tiempo. La proporción es significativa. Por ello, los ópticos optometristas especialistas recomiendan que los padres lleven a sus hijos al especialista a hacerse revisiones visuales periódicas y, particularmente, al comienzo del curso.

SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Los especialistas aconsejan una revisión visual completa al inicio de cada curso. Así, argumentan, se conseguirán detectar a tiempo posibles problemas oculares que podrían afectar negativamente a los resultados académicos.

Consejos para preservar la salud visual de nuestros hijos
Todos somos muy conscientes de la necesidad de utilizar los dispositi-

vos electrónicos, particularmente el ordenador, en las diversas etapas formativas, tanto para estudiar como para la realización de determinadas tareas. Pero, para fomentar su buen uso, los especialistas del CNDO consideran necesario adecuar los espacios de estudio de tal modo que se facilite una correcta ergonomía visual. Estas son sus recomendaciones para conseguirlo:

1. Buena iluminación
Resulta necesario configurar los monitores para que tengan una buena iluminación, con un contraste óptimo, y evitar los reflejos en la pantalla.

2. Mirar a lo lejos
Cada cierto tiempo, debemos mirar objetos o puntos lejanos con el fin de relajar la vista.

3. La regla 20/20/20
Ahondando en el punto anterior, recordamos aquí la llamada "regla 20/20/20", que ayuda a descansar

los ojos. Consiste en parar la actividad cada 20 minutos durante 20 segundos mientras se observa cualquier objeto a más de 20 pies (poco más de 6 metros). Con esta técnica se consigue relajar tanto la acomodación como la convergencia, dos sistemas visuales implicados en la realización de tareas cercanas.

3. La postura, muy importante
Hay que mantener una postura correcta mientras se lee, estudia o se siguen sesiones online.

4. La ubicación de la pantalla
Lo apropiado es colocar el monitor ligeramente por debajo de la altura de los ojos.

Todas estas indicaciones de los expertos contribuirán a la buena salud ocular de los niños y adolescentes en las distintas etapas educativas. Pero, desde luego, se pueden hacer extensivas a los adultos que pasan muchas horas trabajando delante de las pantallas.

CONSEJOS MATEO:
Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com



Edición: María Moore J. ■
mariamoore123@gmail.com

Diseño: Eduardo Godoy ■
edujesugodoy@gmail.com

COLEGIOS MUNICIPALES DE LA SERENA DESTACAN EN PLANES LEO Y SUMO PRIMERO DEL MINEDUC

Los Colegios Héroes de La Concepción y Gabriel González Videla, del Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, fueron seleccionados para recibir la visita de la Encargada Nacional de los Planes que buscan que los y las estudiantes desde 1° a 4° básico, aprendan a leer comprensivamente y resuelvan problemas cotidianos matemáticamente.

Mientras más de 6 mil colegios públicos y subvencionados a nivel nacional son parte de las iniciativas Leo y Sumo Primero, del Ministerio de Educación, solo cuatro establecimientos educacionales de la región de Coquimbo fueron seleccionados por el desarrollo sistemático en el trabajo con sus estudiantes y comunidades educativas alcanzando resultados destacados. Ismini Sahli Anastassiou, Encargada Nacional de los Planes Leo y Sumo Primero, comenta, "Es increíble poder ver los planes en práctica, ahora en presencialidad. Ver como en pandemia los niños y niñas han podido desarrollar sus habilidades lectoras y matemáticas, utilizando los recursos pedagógicos, eso también es increíble. Y como los colegios se han comprometido con estos planes y han podido desarrollar las estrategias. Conocer en terreno cómo han generado estrategias internas, también capacitación con los mismos docentes, para que todos los niños puedan lograr el objetivo de leer comprensivamente y adquirir habilidades matemáticas". Según el MINEDUC, El Plan Nacional Leo Primero tiene por objetivo que los y las es-

tudiantes de 1° a 4° básico aprendan a leer comprensivamente durante la educación inicial y desarrollen habilidades de escritura y expresión oral, como medio para afianzar y favorecer aprendizajes futuros. Mientras que el Plan Nacional Sumo Primero, tiene como propósito que todos los estudiantes de 1° a 4° básico aprendan a resolver problemas de la vida cotidiana matemáticamente dominando las operaciones básicas y desarrollando el pensamiento matemático durante la educación inicial. Los planes incorporan recursos e instrumentos pedagógicos, tanto para estudiantes como para docentes, que permiten diagnosticar los niveles de aprendizajes de los estudiantes en comprensión lectora y habilidades matemáticas.

Roberto Barraza, Coordinador del Departamento de Educación de la Corporación Municipal, agrega, "22 de nuestros establecimientos participan de los planes leo y sumo primero. Destacando por parte del MINEDUC, en esta instancia, el trabajo de los colegios Héroes de La Concepción y Gabriel González Videla. Los establecimientos de acuerdo a la realidad en que se encuentran debido a la pandemia y los establecimientos

que no tuvieron clases presenciales adecuaron sus actividades de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus establecimientos. No obstante, hubo resultados óptimos como es el Colegio Héroes de La Concepción en el que los estudiantes de 1° básico aprendieron en su mayoría a leer correctamente. Cada uno de los 22 establecimientos ha tomado las estrategias adecuadas de acuerdo a sus necesidades y realidades, para obtener resultados positivos".

Soledad Opazo, Directora del Colegio Héroes de La Concepción, comenta sobre la visita de la Encargada Nacional y los resultados de los planes. "Para nosotros es muy enriquecedor que vengan a ver nuestro trabajo en beneficio directo de nuestros estudiantes. Los Planes Leo y Sumo Primero, han sido muy útiles y nuestros profesores y profesoras los han tomado como mucho profesionalismo, para avanzar con los y las niñas en lectura y comprensión lectora, como también, en las matemáticas. El trabajo nos ha dado resultado con los niños en forma muy eficiente, tanto por el desempeño de los y las docentes, como por la recepción de los y las estudiantes". Finalmente, Para Any Montoya, Director Colegio Gabriel González Videla, "Esta visita refuerza nuestro trabajo. Reviste la mayor importancia este programa, toda vez que permite establecer una base sólida sobre las competencias esenciales y las habilidades significativas de nuestros estudiantes como es leer y sumar. En ese contexto, puedo destacar tres cosas del programa: la sistematización, los recursos y contenidos on line del programa, y lo más importante, la medición y entrega de información respecto a los avances de los estudiantes, en la adquisición de habilidades y competencias.



Descubriendo habilidades y aprendiendo:

Los mejores pasatiempos para hacer en casa

En muchas ocasiones podemos encontrarnos con diversas circunstancias que impiden que podamos salir de nuestro hogar. Sin embargo, son muchas las actividades que podemos realizar para ocupar nuestro tiempo de forma más o menos lúdica. Por eso, desde Sapos y Princesas hemos hecho una selección con los mejores hobbies para hacer en casa.



Pintar o dibujar



A través de la pintura se pueden expresar gran cantidad de emociones y sentimientos que, a menudo, no resultan tan sencillos de comunicar verbalmente. Además, cuando pintas te concentras al máximo, y eso significa dejar fuera otros pensamientos negativos y preocupaciones que te persiguen durante el resto del tiempo. Centrarte en un lienzo en blanco hará que todas esas ideas se queden a un lado, favoreciendo un mejor estado de ánimo. Solo necesitarás pintura acrílica o acuarelas, pinceles y un poco de imaginación.

Hacer deporte



Hacer ejercicio, ya sea de manera moderada o a un nivel avanzado, se ha convertido en algo más que una simple actividad para los amantes del deporte. A veces, es complicado compaginarlo con nuestras rutinas diarias, pero ¡el gimnasio en casa siempre está abierto! No hay espacio para las excusas. Saltar a la cuerda tiene beneficios cardiovasculares, musculares y también en otros aspectos como la coordinación o la agilidad. Además, puedes mejorar el equilibrio y la resistencia, hacer flexiones, abdominales y un sinfín de actividades.

Papirofléxia

La práctica de la papirofléxia potencia la creatividad, desarrolla la destreza manual, mejora la memoria y la concentración, y nos ayuda a relajarnos. Además, al ser entretenido, este arte milenario en el que se crean múltiples formas y figuras a través del plegado de papel, se convierte en una opción perfecta para practicar en familia estos días que tenemos que quedarnos en casa.

Ver series o cine

En tiempos en los que toca quedarnos en casa, lo mejor es hacerlo rodeados de buen cine y buenas series. Un viaje que nos hará desconectar por unas horas, a la vez que aprendemos valores, viajamos a otros mundos y conocemos historias épicas. Si, además, las vemos en VOSE podremos mejorar la comprensión oral y pronunciación e involucrarnos de una manera sencilla en el aprendizaje de idiomas de toda la familia.

Cocinar



La cocina es, para muchos, una actividad apasionante en la que poder refugiarse de lo cotidiano. Además, también se puede hacer en familia, ya que los beneficios que aporta a los niños son verdaderamente sorprendentes. Durante la elaboración de una receta aprenderán, entre otras muchas cosas, a escuchar y razonar, a mejorar la confianza en sí mismos y, además, se atreverán a probar diferentes alimentos. Antes de empezar cualquier receta, no olvides comprobar que tienes en casa todos los utensilios necesarios.



Sudoku

Una muy buena manera de mantener en forma nuestro cerebro, además de ser tremendamente entretenido, es resolver pasatiempos como el sudoku. Expertos en el tema han demostrado que resolver sudoku estimula la lógica, la memoria, el razonamiento y aumenta la capacidad de concentración, entre otros beneficios.

Aprende a tocar un instrumento



La revolución digital está cambiándolo todo y las herramientas que tenemos a nuestro alcance pueden enseñarnos casi cualquier cosa. Cuando nos planteamos aprender a tocar un instrumento solemos pensar en ir a una escuela presencial de música, pero lo cierto es que internet ofrece un sinfín de recursos para hacerlo online.

Modelar figuras



La arcilla polimérica, también conocida como pasta para modelar o fimo, es parecida a la plastilina y permite hacer toda clase de figuras, esculturas, muñecos, joyas y artículos decorativos gracias a su extensa gama de colores y a su consistencia. Además, solo endurece cuando se hornea. Para modelar, necesitaréis herramientas como un rodillo, cortadores o moldes de figuras. Una actividad perfecta para pasar un buen rato en familia.

Tejer



La costura es una gran afición para relajarse y evadirse de todo. Hay cientos de tutoriales en YouTube con los que aprender a coser, hacer patrones, tomar medidas o conocer el tipo de materiales a utilizar, desde lo más sencillo hasta lo más creativo. Prepara tu arsenal de utensilios, escoge un rincón de tu casa que sea cómodo donde poder relajarte y centrarte únicamente en el hilo y la aguja.

Jardinería



Hay infinitas razones para que la jardinería muchas veces lidere las listas de hobbies preferidos. Una de las principales razones es de relajación, ya que dedicar un tiempo al día a esta actividad reduce el estrés. Cuidar de otros seres es una actividad que puede ser apasionante. Las plantas precisan de unos cuidados específicos y es posible ver una evolución de su estado a lo largo del tiempo. Además, la manipulación de la tierra, el agua y el procedimiento utilizado para mantenerlos, también puede ser divertido para los niños.

Leer



Favorecer la concentración y la empatía, prevenir la degeneración cognitiva y hasta predecir el éxito profesional son sólo algunos de los beneficios encubiertos de la lectura. Un buen libro puede atraparte y entretenerte durante horas, y te hará conocer lugares, mundos y vidas que nunca pudiste conocer. Además, es una actividad que puedes compartir en familia y, de esta forma, dedicarle un ratito todos los días.

Hacer bricolaje



La elaboración de diferentes elementos, ya sean decorativos o funcionales, supone un desafío asequible a la par que satisfactorio, e incluso divertido cuando el esfuerzo invertido va dando resultado. En la mayoría de los casos, la falta de tiempo o el simple hecho de no estar casi en casa, han sido las principales causas de, por ejemplo, que un cuadro lleve más tiempo apoyado en el suelo que colgado en la pared. Estos días es una buena oportunidad para hacer todo aquello que teníamos pendiente, así que, asegúrate de que tienes en casa todas las herramientas necesarias.

Puzzles



Hacer puzzles mejora nuestra capacidad de resolución de problemas, ejercita nuestra agudeza y memoria visual, favorece la capacidad de análisis y de elaboración de estrategias y genera satisfacción y eleva nuestra autoestima, entre muchos otros beneficios. Además, para estos días que tenemos que quedarnos en casa, sirven de gran apoyo para aprovechar el tiempo.

Escuchar música



Escuchar música es una de las actividades más placenteras que podemos realizar. La música es capaz de hacernos sentir emociones, revivir otras, soñar, divertirnos e incluso nos ayuda a conectar con los demás. Además, provoca una gran variedad de estímulos cerebrales que influyen directamente en aspectos importantes de la vida como el estado de ánimo, el control del estrés o la ansiedad.



Escuela de Música conmemoró 48 años de la muerte de Jorge Peña Hen

El pasado 16 de Octubre se conmemoró con motivo un año más desde la muerte del gran Maestro "Jorge Peña Hen" fundador de una de sus obras más importantes como lo es la Institución que lleva su nombre.

Es por ello, que en la Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen", el pasado Miércoles 20 de Octubre se realizó un homenaje con un hermoso, gran y único Concierto en honor, a quien ha sido impulsor de múltiples generaciones de estudiantes que vibran con su música y siguen haciendo vida su legado, que a pesar de todo continúa más latente que nunca.

Dicho Concierto, se llevó a cabo en el techado del Establecimiento con todas las medidas de seguridad consideradas por el Ministerio de Salud y con un aforo reducido

de participantes.

Dentro de los conjuntos que se presentaron en dicho Concierto, se destacan, la Orquesta Sinfónica Infantil a cargo de su Director Ricardo Muñoz Búrquez; Banda Sinfónica Infantil a cargo de su Director Francisco Cárceles Uribe; Orquesta Filarmónica a cargo de su Director José Urquieta Varela; Bandas Sinfónicas Intermedia y Juvenil a cargo de sus Directores Nydia Morgado González y Sergio Fuentes Inostroza. Por último también quiso estar presente en dicha celebración, el Coro Juvenil de la Escuela a cargo de su Directora Fabiola Arriagada López.

Cada uno de los Conjuntos, interpretaron hermosas obras musicales que enaltecen aún más la figura del Maestro Jorge Peña Hen y que emocionaron a todos quienes fueron parte de ese maravilloso momento.

De manera paralela también se transmitió un acto virtual en su honor, el cual, contó con las palabras del Director del Establecimiento, Felipe Barros Dominguez,



quien destacó el valor genuino del gran maestro a 48 años de su asesinato y como ha influido a miles de estudiantes que día a día continúan haciendo vida su música.

También destacaron las palabras de los diversos estamentos representados por estudiantes, por el centro general de padres y apoderados, por docentes del área musical y general, quienes aprovecharon la instancia para brindar un cálido mensaje y sa-

ludo al gran maestro Peña Hen. En dicha ocasión, también se reconocieron a algunos funcionarios del Establecimiento, tanto docentes del área general como área musical y asistentes de la educación, quienes fueron premiados por el gran compromiso hacia la Institución y por el apoyo constante que han brindado siempre en beneficio del Proyecto Educativo de la Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen".



Sabías Que...

¿Comer una manzana al día es probablemente uno de los mejores consejos nutricionales?

Las manzanas son estupendos alimentos, bien lo sabía el shingami de Death Note. Además de ser sabrosas, son una gran fuente de vitamina C. Investigadores en Polonia observaron que las personas que comían al menos una manzana al día tenían un riesgo menor de desarrollar cáncer de colon que las que no lo hacían. Las manzanas son una rica fuente de fitoquímicos, sustancias naturales que incluyen polifenoles y flavonoides.



Fundación Integra inicia postulación online para sus salas cuna y jardines infantiles

Hasta el 30 de noviembre estará disponible la plataforma web en www.integra.cl

Por segundo año, Fundación Integra ha habilitado la postulación online para sus salas cuna y jardines infantiles de todo el país, en www.integra.cl y hasta el 30 de noviembre. Al respecto, Javiera Adaro, Directora Regional de Integra, sostiene que “esperamos que las familias de la Región de Coquimbo participen activamente en el proceso de postulación online a las salas cuna y jardines infantiles hasta fines del mes de noviembre, porque sabe-

mos lo importante que es acceder a educación de calidad desde los primeros años de vida. Tenemos vacantes disponibles para niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años de edad”. Esta vez, el proceso incorpora dos grandes avances: la posibilidad de realizar postulaciones familiares y la opción de efectuar la postulación de manera asistida. La postulación familiar permite que aquellos apoderados que inscriban a más de un niño puedan realizar postulaciones individuales de cada uno o una postulación familiar que agrupe a la totalidad de los niños. Esta opción privilegiará que los niños de un grupo familiar sean admitidos en un mismo establecimiento. En tanto, la postulación individual respeta el orden de preferencia de cada postulación de manera independiente.



Por otro lado, la postulación asistida permite que las familias que no cuenten con conexión a Internet puedan apoyarse en el proceso a través del fono 800 540 011 o bien, acercándose de manera presencial a alguno de los establecimientos. En cualquier caso, los apoderados podrán postular a los jardines que deseen, independiente del lugar en que hayan realizado el procedimiento. El sistema de postulación online disponible en www.integra.cl es uno de los avances más relevantes de la institución en el último tiempo, ya que permite a las familias no sólo postular desde cualquier lugar con

conexión a Internet, sino que les entrega toda la información relevante de las salas cuna y jardines infantiles de Integra, como sus horarios de atención y proyecto educativo, por ejemplo. Los resultados de la postulación estarán disponibles entre el 17 y el 21 de diciembre de 2021 en la misma web, periodo en que las familias tendrán que aceptar la vacante asignada o rechazarla y activar las listas de espera. El periodo de matrícula se realizará presencialmente entre el 27 de diciembre y el 5 de enero de 2022, directamente en los jardines infantiles y salas cuna.



Diviértete con



Choco me dice la gente, late mi corazón. El que no sepa mi nombre, es un gran tontorrón.

Solución: El chocolate

Aunque no es un hombre, lleva sombrero y al cesar la lluvia sale el primero.

Solución: El champiñón

En blanco pañal nació, En verde me transformé, Y durante el crecimiento, Amarillo me quedé.

Solución: El limón

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

El perro Toro corre con los toros, los toros corren más rápido que el perro Toro. Los toros se cansan y el perro Toro los alcanza.

Papá pela más patatas que Pepa. Si Pepa pela menos patatas, quién pela patatas más que Pepa.

Mi hermana regaló una banana a una enana o cambio de una manzana pero la manzana que le dió la enana no le gustó a mi hermana.

Libros de poesía para pequeños poetas



En Suplemento Educacional Mateo te ofrecemos una selección de los diez mejores libros de poesía para niños para entretenerte y potenciar la diversidad en el diálogo, la libre circulación de las ideas por medio de la palabra, la creatividad y la innovación. Una excusa perfecta para introducir a nuestros hijos en el fantástico mundo de la rima en particular y de la literatura en general.

Versos fritos para niños



Autora: Gloria Fuertes
Editorial: Susaeta
Edad: De 6 a 9 años

El primer nombre que se nos viene a la mente cuando hablamos de poesía para niños es, sin lugar a dudas, la inolvidable Gloria Fuertes. Este volumen, que no puede faltar en tu colección, es una estendida selección de sus «cuentos cortos escritos en verso», que harán las delicias de grandes y pequeños. Le acompañan unas preciosas ilustraciones para hacer de su lectura un momento inolvidable.

Cuentos en verso para niños perversos



Autor e ilustrador: Roald Dahl
Editorial: Alfaguara infantil y juv.
Edad: De 6 a 9 años

Cuentos en verso para niños perversos es una obra imprescindible del famoso autor Roald Dahl, que tanto ha aportado al mundo de la literatura y la poesía infantil. Con el travieso ingenio de un lobo feroz, Roald Dahl reinventa seis de sus cuentos favoritos a través de la rima y la poesía y nos cuenta lo que los autores originales jamás se atrevieron a contarnos. ¿Sabías que Blancanieves era la jefa de una banda de enanos apostadores? ¿Que Caperucita coleccionaba abrigos de piel de lobo?

Poesía infantil para aprender, reír y crecer



Autor: David Ruifrán
Editorial: Círculo Rojo
Edad: De 6 a 9 años

Un ejemplar que reúne un conjunto de poemas aptos para niños de cualquier edad. Tratan temas como el juego, la naturaleza, la cultura, el conocimiento y el arte. Los lectores se sumergirán en el aprendizaje de la lectura mientras disfrutan de la musicalidad de las palabras y de las diferentes historias.

Margarita, está linda la mar



Autor: Rubén Darío
Ilustradora: Marta B.
Edad: De 6 a 9 años

Rubén Darío es el máximo representante del modernismo literario en lengua española. Es, posiblemente, el poeta que ha tenido una mayor y más duradera influencia en la poesía del siglo XX en el ámbito hispánico y es conocido como el príncipe de las letras castellanas. ¿Qué mejor que una obra suya para celebrar la poesía?

Era un niño que soñaba



Autor: Antonio Machado
Ilustrador: Rosa María Curto
Editorial: Bruño
Edad: De 6 a 9 años

«Era un niño que soñaba un caballo de cartón. Abrió los ojos el niño y el caballito no vio.»

Así comienza uno de los poemas más tiernos del gran poeta Antonio Machado, el más joven representante de la célebre y talentosa Generación del 98. Era un niño que soñaba es uno de sus obras dedicadas a la infancia más conocidas. En esta edición, podrás disfrutar de este clásico en un álbum de gran formato e ilustrado a todo color, ideal para niños pequeños.

Versos de buenas noches



Autor: Varios autores
Editorial: Destino
Edad: De 6 a 9 años

Este libro, editado por Planeta, es una compilación de poemas de los autores más destacados de la nueva ola de poesía actual, con el propósito de que los padres lean con sus hijos antes de irse a dormir. En él aparecen letras de artistas como Defres, Rayden, Patricia Benito y Luna Miguel, entre otros. Además contiene ilustraciones que acompañan a cada texto.

Mi primer libro de poemas



Autores: Juan R. Jiménez,
Federico G. Lorca, Rafael A.
Editorial: Anaya
Edad: De 9 a 12 años

Un conjunto de cuarenta y ocho poemas de grandes figuras, como Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca y Rafael Alberti, sirven para que los niños aprendan a disfrutar de la poesía, con temas sencillos, como el mar, los árboles, las flores, el campo o las estaciones del año, mediante versos fáciles de memorizar.

Federico García Lorca para niños



Autor: Federico G. Lorca
Ilustrador: Alicia Cañas
Editorial: Susaeta
Edad: De 9 a 12 años

Como no podía ser de otra manera, Federico García Lorca no puede faltar en esta lista. Esta antología ofrece algunas de las mejores poesías para niños del gran artista granadino: Canciones y ritmos, Algunos animales, Naturaleza y paisajes, Infancias y juegos, Baladas y amores, Historias y leyendas. Lorca siempre tuvo un especial amor por la infancia, nunca dejó de ser un poco niño, y en estas páginas se reúnen versos sublimes.

Abezoo



Autor: Carlos Reviejo
Ilustrador: Javier Aramburo
Editorial: Susaeta
Edad: De 1 a 3 años

Con este abecedario de animales, los niños podrán descubrir el mundo de las letras. Reúne fantásticos poemas para niños escritos por Carlos Reviejo sobre diferentes animales, siguiendo un orden alfabético. Con cada una de las treinta letras que contiene el abecedario los más pequeños podrán dejar volar su imaginación gracias a las vistosas ilustraciones de animales. Además descubrirán la poesía con animadas rimas e historias llenas de originalidad.